

## **SOBREVIVIENTES DE LA PERLA GUSTAVO Y PATRICIA CONTEPOMI**

Las FF.AA. durante los años de dictadura, justificaron su accionar represivo como una guerra contra la "subversión apátrida". Se adoctrinó y engañó a la población, permanentemente, usando los medios de comunicación masiva y se la aterrorizó con el accionar represivo para evitar todo tipo de protestas y denuncias, que pusieran al descubierto los verdaderos objetivos que había tras los "excesos" que decían cometer. Esa supuesta guerra se inspiró en realidad en una doctrina que desde el comienzo implicaba el aniquilamiento físico de lo que ellos llamaron "subversión". Fue planificada en sus lineamientos generales por los altos mandos de las FF.AA. adecuándose consecuentemente las estructuras y formas operativas que les permitieron llevar adelante clandestinamente su política de exterminio.

Quienes pasamos por los campos de concentración pudimos ver que lo que llamaban subversión comprendía no sólo a las organizaciones armadas declaradas "ilegales", sino que en su gran mayoría incluía trabajadores, activistas y delegados fabriles, miembros de organizaciones barriales, de agrupaciones y partidos políticos, profesionales, estudiantes y grupos religiosos. Hombres y mujeres que, como decían ellos, constituían un peligro para la estabilidad del poder militar. Esto lo hacían extensivo a los familiares y miembros de todo tipo de instituciones que pudieran oponerse al régimen. Todo aquel que tuviera una ideología política adversa era "sospechoso", "culpable". Debía desaparecer.

De esta forma desaparecieron alrededor de 2.000 cordobeses "peligrosos guerrilleros" que durante tres años de "guerra" tan sólo produjeron tres bajas a sus "enemigos".

### **Antecedentes y objetivos de La Perla**

A mediados de 1975 se comenzó a implementar en Córdoba una nueva forma de represión política, que fue coordinada desde el Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), pero contó con el apoyo orgánico de efectivos de la policía provincial. La nueva metodología represiva incluyó el secuestro de opositores políticos y otros actos terroristas, como el caso de asesinatos de detenidos. Estos hechos —el asesinato de los integrantes de la familia Pujadas, o el secuestro y posterior eliminación de un grupo de estudiantes bolivianos, entre otros— causaron estupor y consternación en el pueblo de Córdoba. En enero de 1976, las "desapariciones" de personas ya eran considerablemente numerosas.

La responsabilidad de los operativos represivos fue asumida públicamente por el "Comando Libertadores de América", correspondiente en Córdoba a la actividad que en el orden nacional realizaba la tristemente célebre Alianza Anticomunista Argentina.

Según pudimos saber luego en La Perla, los distintos equipos del "comando" tenían como jefe operativo, por parte del ejército, al capitán Héctor Pedro Bergés, mientras el responsable policial era el jefe del D-2 (Servicio de Información de la policía cordobesa) señor Telleldin.

Ocurrido el golpe militar en marzo de 1976, el ejército centraliza la represión política en la Provincia de Córdoba, pues hasta entonces se actuaba en forma paralela, con la coordinación que realizaba Bergés. Tras la centralización, la policía pasó a cumplir un rol secundario, aunque es posible que también tuviera a su cargo uno o más lugares clandestinos de reclusión de detenidos-desaparecidos.

En La Perla, la justificación que escuchamos por estos hechos terroristas, incluían quejas por la lentitud de la justicia. Sostenían que los mecanismos judiciales no eran confiables y que, además, no garantizaban realmente el castigo a los presuntos subversivos.

También supimos, por los propios dichos de los represores, que algunos que integraron el personal de La Perla ya habían participado antes en las actividades del "Comando Libertadores de América". Sus nombres son Jorge Romero, José López, Ricardo Lujan, Jorge Pereyra y Ricardo Lardone, todos civiles.

También integraron el Comando y el personal de La Perla, el sargento ayudante del Ejército Manzanelli y otro suboficial del mismo grado y arma, cuyo apodo era "Ropero".

Todos ellos se jactaban ante los prisioneros en La Perla de haber participado en el asesinato múltiple de los miembros de la familia Pujadas.

La actividad represiva del "Comando Libertadores de América" aparecía inorgánica y se prolonga hasta fines de 1975. En el primer trimestre de 1976 se incrementaron los secuestros masivos y la base que se utilizó fue el Campo de La Ribera, ubicado en el Barrio San Vicente, a orillas del Río Primero y enfrente del Cementerio.

Los actos terroristas del Comando suscitaban muchas protestas y denuncias, que tuvieron repercusión pública, pues se difundieron intensamente en la prensa, aunque el silencio de la misma fue paulatino y total después de marzo de 1976.

La repercusión de estas denuncias adquirieron carácter internacional e inclusive, se difundió que la Cruz Roja Internacional se proponía solicitar un permiso de inspección de La Ribera. El general Luciano B. Menéndez, ante esa posibilidad, se adelantó e invitó al periodismo a visitar ese campo. Previamente habría dispuesto el traslado de los prisioneros secuestrados. Es entonces, marzo de 1976, cuando La Perla entra en funcionamiento.

Según informó el agente civil José López los prisioneros procedentes de La Ribera estuvieron un tiempo en La Ochoa, casco señorial de una estancia de propiedad del Ejército, utilizada como casa de descanso del Comandante del III Cuerpo. En tanto — transcurrieron unos 25 días— se aceleró la construcción y adecuación de las instalaciones de La Perla.

También por dichos de los represores supimos después que en La Ribera se realizaron fusilamientos, en el patio de esa prisión militar. Los cadáveres de las víctimas eran transportados luego en camiones al Cementerio de San Vicente.

### **La detención**

El 1 de julio de 1976, a las 0.30, estábamos por dormir cuando sonó el timbre de nuestra casa. Nos levantamos, y Patricia, mi compañera, se asomó por la ventana de la cocina. Desde un auto estacionado en la calle, con las puertas abiertas, la encañonaron con un arma larga mientras un potente reflector la iluminaba. Corrió para advertirme, pero yo creyendo que se trataba de un amigo abro la puerta, entonces irrumpieron violentamente a la sala de estar de la casa, un grupo numeroso de individuos —ocho o diez—, fuertemente armados y extravagantemente vestidos, con vinchas, gorros de lana, boinas y ponchos. Mientras fui reducido rápidamente a golpes, Patricia fue inmediatamente llevada a la cocina y puesta contra la pared. Una persona, que luego conocimos como el sargento (a) "Roper", la tenía bajo su control. Ella estaba embarazada de cinco meses.

A los gritos y puntapiés ordenan que me vista y rápidamente me introducen en un auto.

Mientras tanto, el resto discutía a los gritos rompiendo muebles y objetos a la vez que preguntaban si no había en la casa una mujer rubia. Luego supimos que en realidad buscaban a otra persona de esas características.

"Roper" golpeó a mi mujer mientras ella gritaba buscando provocar la reacción de los vecinos. En tanto, parte del grupo secuestrador procedía a robar objetos de la casa. Patricia gritaba señalando que estaba embarazada. Uno de los hombres, aparentemente el jefe del grupo —luego sabríamos que se trataba del entonces teniente 1° Acosta— le advirtió que si seguía la iba a amordazar. La interrogó, queriendo saber si estaba "organizada", a lo que respondió "estoy embarazada". Revisó la cartera cuidadosamente, apoderándose del contenido de su billetera. Patricia le preguntó quiénes eran y le respondieron "la policía", mientras Acosta riéndose le mostró una cédula como credencial.

El resto del grupo siguió rompiendo objetos y moviendo los muebles del dormitorio. Enseguida le trajeron un pantalón y le ordenaron que se vista para ir a hacer un "reconocimiento". Antes de ser atada, vendada y amordazada, alcanzó a ver cómo robaban mantas y sábanas de nuestra casa.

Mientras a ella la mantuvieron un rato en la casa, yo fui introducido en el asiento posterior de un auto. Estaba esposado y al mover las manos, las esposas se ajustaron más aún produciéndome un fuerte dolor. Fui tapado con una manta, y en ese momento escuché los gritos de mi mujer y de los secuestradores, intuyendo que desvalijaban la casa porque escuchaba que iban y venían a los autos, como trayendo cosas.

Entre dos la llevaron a un auto, al asiento trasero. Acosta tomó asiento a su lado. Adelante iban otros dos. Dieron vueltas y vueltas, mientras escuchaban música "beat" por la radio del coche. También se reían y comentaban entre ellos cosas que nada tenían que ver con la situación. Pararon en dos casas, en una escuchamos que decían que no había nadie y entonces alguien dio la orden de colocar explosivos. Tras partir, continuaron dando vueltas, aparentemente sin apuro. Patricia sentía un fuerte dolor por las ataduras de las manos, pero buscó cautelosamente con el codo el picaporte de la puerta del auto. Al darse cuenta de ello, los secuestradores se rieron a carcajadas diciéndole que la puerta no tenía picaporte. Después de dos horas de viaje Patricia quedó totalmente desorientada. Pregunté por mi mujer y uno de los secuestradores que estaba a mi lado custodiándome me contestó que la llevarían en otro auto.

Finalmente los vehículos —calculo tres o cuatro—, se pusieron en marcha, y a pesar de que traté de ubicarme en la ruta que seguían pronto me perdí totalmente, después de mucho tiempo y habiendo parado en dos o tres oportunidades, los autos aumentaron la velocidad aparentemente en una ruta en las afueras de la ciudad, y rápidamente llegamos a un lugar donde nos hicieron bajar en el medio de un clima de gran excitación.

En ese momento ignorábamos totalmente adonde estábamos, pero pronto nos enteraríamos de que se trataba del campo de concentración La Perla.

Allí fuimos enfrentados a dos prisioneros que nos conocían.

## **CAPITULO II**

### **EL CAMPO DE CONCENTRACION "LA PERLA"**

El campo de concentración La Perla, denominado oficialmente Lugar de Reunión de Detenidos por el Destacamento de Inteligencia 141 "Gral. Iribarren" del III Cuerpo de Ejército, del cual dependía, estaba ubicado en la ruta 20, camino a Carlos Paz, a mano derecha, frente a la entrada a la localidad de Malagueño, sobre una loma que lo hace perfectamente visible desde el exterior.

Es un conjunto de edificios, construidos con sistema Astori y terminados de ladrillo visto, cuya finalidad era albergar la sede administrativa de la estancia La Perla perteneciente al III Cuerno.

Se terminó de construir en los primeros meses de 1976, pero para cumplir otro destino: ser la sede administrativa de la represión, torturas y fusilamientos, que indiscriminadamente se aplicaron a alrededor de 2000 cordobeses.

Constaba de un cuerpo con dependencias para personal y oficiales. Un segundo pabellón albergaba la cocina, comedor y dormitorios de los gendarmes. Comunicado con los anteriores por medio de galerías abiertas, se encontraba un tercer edificio orientado de norte a sur, con un solo ingreso, que tenía cinco oficinas y un baño conectados todos a un vestíbulo y una cuadra de aproximadamente 15 por 40 metros, con baños y duchas al fondo. Las paredes de la cuadra eran de aproximadamente 4 o 5 metros de altura, con ventanas tipo banderolas cada 5 o 6 metros, en los bordes superiores de los muros. En la cuadra se amontonaba a los secuestrados, hombres y mujeres, en colchonetas de paja. En las oficinas se realizaban los interrogatorios y parte de las torturas.

Separados de este conjunto se hallaban dos grandes galpones. Uno se destinó a cochera y taller de los autos robados para secuestrar, y el otro para vehículos en desuso y caballerizas. En el interior del último se encontraba una pequeña habitación para las sesiones de picana y tacho.

Todo el conjunto estaba rodeado de alambrados de tres metros de altura con cuatro garitas de guardia elevadas en sus esquinas. Los campos aledaños estaban totalmente desmontados, lo cual permitía una total visibilidad y control desde el interior del campo de concentración.

Este complejo fue construido por la empresa Carusso S.A., la misma que ejecutó las obras de la autopista Córdoba-Carlos Paz. En marzo de 1976 un ingeniero de esa empresa concurreó para inspeccionar la ejecución final de las instalaciones sanitarias y vio a personas vendadas sobre colchonetas en la cuadra, separadas por biombos blancos, no imaginándose en ese momento que se trataba de desaparecidos.

Este campo denominado también la "universidad" o "arriba" en la jerga militar, funcionó desde los días anteriores al golpe militar de 1976 hasta enero o febrero de 1979.

Después de la inauguración de La Perla, La Ribera fue usada para prisioneros que pasaban "por derecha"; es decir aquellos que eran derivados a las cárceles o que permanecían ahí diversos períodos de tiempo para luego ser liberados. Se lo usaba asimismo como lugar intermedio; por ahí pasaban presos sacados de la cárcel que eran llevados a La Perla para someterlos a interrogatorios o para muchos que luego de haber estado secuestrados eran liberados.

### **Nuestra tortura**

Al bajar del coche y entrar a un edificio pensé, por lo que hasta entonces había trascendido en Córdoba, que estábamos en el campo de La Ribera.

Pronto advertí que no era así: se trataba de una construcción reciente, de paredes blancas y pisos de baldosas rojas.

Por primera vez vi uniformes militares.

Percibía olor a hospital, y esa impresión tendió a confirmarse por la presencia de unos biombos blancos.

Ignoraba dónde me encontraba. Me separaron de Patricia, pero advertí que a ella la interrogaban en una oficina próxima.

Inmediatamente comencé a ser torturado por dos personas.- a una luego la reconocería por el apodo de "Roper", y el otro era el civil Fermín de los Santos.

Más tarde me sacaron de la oficina y me llevaron a una sala de torturas.

Allí me ataron a una cama metálica, similar a las que se utilizan en el Ejército y comenzaron a aplicarme la picana eléctrica, en sesiones que se repitieron al día siguiente. Estas torturas me eran infligidas por dos personas que se hacían llamar Hernández y Luis.

Posteriormente pude comprobar que se trataba del capitán Ernesto Guillermo Barreiro y del sargento ayudante Manzanelli.

Después de casi dos días de sesiones de picana tuve la oportunidad de conocer al sargento ayudante Tejeda, (a) "Texas".

La tortura con el palo fue algo terrible; "Texas" creaba una verdadera escenografía terrorífica.

El tormento comenzó cuando fui llevado a una oficina, con las manos atadas por delante de mi cuerpo. Me sacaron la venda de los ojos y entonces "Texas" comenzó a apalearme precisa y rítmicamente con un palo de madera similar a los de la policía, mientras decía: "Quiero una casa, una casa, una casa. un nombre, un nombre, un nombre." A cada pregunta y a un ritmo de uno por segundo, aproximadamente, un palazo.

No era un golpe brutal, sino medido pero contundente. Los blancos preferidos eran las articulaciones de las manos, codos, hombros, brazos, rodillas, canillas, tobillos y la cabeza, es decir todos los lugares donde los huesos son más superficiales.

Como no tenía los pies atados, yo trataba de esquivar los golpes corriendo por la habitación, pero era imposible escapar al castigo. Estaba rodeado de otros torturadores, y cuando tropezaba y caía me arrojaban al centro de la habitación otra vez, como a la jaula de un león. Así, fui cayendo cada vez más seguido. Y cuando me levantaba, una nueva zancadilla me arrojaba al piso. Comencé a desfallecer mientras los palazos continuaban al mismo ritmo, al igual que los gritos de "Texas" y sus secuaces. Finalmente caí y ya no pude levantarme. Entonces me sostuvieron entre varios hasta que me desvanecí.

Luego supe que me sacaron de allí y me arrojaron sobre una colchoneta de paja en la cuadra. No pude moverme y comer durante varios días. Mi cuerpo era un solo e inmenso moretón. Todavía hoy, cuando hay humedad, siento dolores en los huesos de mis manos porque al intentar cubrirme, allí recibía los peores golpes.

Tejeda era un experto en tortura sobre todo en el apaleo, y había realizado cursos de especialización en la Escuela de las Américas, de la Zona del Canal de Panamá, y en Houston, Texas, ambas dependientes del Ejército de EE.UU.

### **Cuenta Patricia:**

Al bajar del auto, me metieron en una oficina. Soltaron mis manos y me quitaron la mordaza; también la venda. Querían que viera a otros prisioneros. Luego me interrogaron durante 5 horas consecutivas.

Durante todo el tiempo me amenazaban con la muerte de Gustavo. Me interrogaba el suboficial retirado del Ejército Magaldi —(a) "El Cura"—, una persona muy desequilibrada psíquicamente, con obsesiones religiosas y sexuales; su manía principal era la persecución de sacerdotes "tercermundistas". A cada rato sacaba una libretita donde tenía nombres de sacerdotes.

Magaldi me lleva a otra habitación, atravesando un patio de tierra, y me aplica la picana eléctrica. También me veja.

Otro torturador estaba en la habitación pero no lo reconocí.

Luego me llevan a la cuadra, tras obligarme a realizar una serie de movimientos ridículos: agacharme, levantar los pies como si subiera una escalera, etc.

El guardia que me lleva pide disculpas por alojarme en la planta baja, pero me explica que "las habitaciones de arriba están todas ocupadas". La cuadra, por cierto, tenía sólo una planta.

Durante algunos días me siguen interrogando; me hacen escuchar cuando lo apalean a Gustavo; luego me muestran las paredes ensangrentadas de la sala de torturas.

El sargento Elpidio Rosario Tejeda, (a) "Texas", también me apaleó, aunque días después me llevó a una oficina para explicarme que "si me dio algunos palos fue para asustarme", pero que en realidad no era "malo", sino que ese era su trabajo.

El entonces teniente I<sup>o</sup> Barreiro me informó que "estaba en manos del 'Comando Libertadores de América', desaparecida para el resto del mundo, y que nadie podría hacer nada por nosotros."

### **La tortura como sistema**

Al ser secuestrados, los militares nos informaban que estábamos en manos del "Comando Libertadores de América". Que éramos "muertos vivos" porque nuestra suerte estaba en sus manos y absolutamente nadie podía hacer nada por nosotros. No existíamos para el resto del mundo.

Para la tortura se empleó una metodología perfectamente planificada en líneas generales, a la que cada "interrogador" imprimió características particulares de brutalidad y sadismo.

El primer paso consistía en enfrentar al detenido con otros secuestrados en buen estado físico, con el objetivo de crear una imagen benévola del campo de concentración.

Eramos conducidos de inmediato a la sala de torturas: una sombría habitación de paredes estucadas sin pintar, de aproximadamente 3x4 metros, donde nos picaneaban sobre el elástico de una cama metálica.

El procedimiento continuaba con el "tacho", recipiente lleno de agua en el cual nos sumergían, previamente atados y tendidos boca abajo en una mesa.

El suboficial Vega, —(a) "Vergara"— a partir de 1977, como le daba asco el agua podrida del tacho, la hizo renovar permanentemente, agregándose desinfectantes y hierbas aromáticas. Utilizaba además desodorantes ambientales que taparan el olor acre, porque decía soñar con un verdadero "quirófano" azulejado, donde los torturadores realizaran su labor con guantes y guardapolvos. Una ironía: en un reconocimiento reciente de La Perla un sobreviviente, Fidel Castro, vio que la sala de torturas había sido transformada en consultorio dental.

Como culminación de las sesiones de picana y tacho, según una modalidad impuesta por Tejeda, se procedía a apalear precisa y sádicamente al detenido.

En algunos casos se aplicaron simultáneamente picana y látigo o palos en el abdomen, procedimiento que dejaba secuelas tan graves que podía significar la muerte, como ocurrió en varios casos.

A veces se mojaba el cuerpo del prisionero para una mejor transmisión de la electricidad. La picana se aplicaba en órganos genitales, abdomen, boca, encías, axilas, plantas de los pies.

A las mujeres, mientras se las mantenía en la "parrilla" generalmente se las vejaba. En ocasiones también les quemaban los senos y las plantas de los pies con cigarrillos.

Torturadores como Romero, López, Herrera y Magaldi, eran los que sacaban a las mujeres de la cuadra y las llevaban a las oficinas para las sesiones de picana. Allí el palo era a veces reemplazado por otros objetos como botellas, piedras, etcétera.

En la primera época de La Perla, las torturas físicas fueron más brutales.

El palo generalmente se aplicaba en las oficinas, en presencia de varios interrogadores o de los "números" que con placer morboso se quedaban a contemplar la escenografía de terror que montaban sobre la base de gritos y preguntas continuas, en medio del rítmico apaleamiento que sufría el prisionero, quien generalmente permanecía suelto corriendo por la habitación, tratando en vano de protegerse del garrote.

Después de estas sesiones, las paredes blancas de las oficinas quedaban con numerosas manchas de sangre que nunca pudieron borrar totalmente, hasta que decidieron taparlas con un empapelado. Con la tortura física se intentaba obtener rápidamente datos que permitieran la realización de nuevos secuestros. Estas sesiones se prolongaban uno o dos días.

No todos los detenidos sufrían el mismo tipo o intensidad de tortura. En muchos casos, cuando alguien conocía lo mismo que otro secuestrado con anterioridad, tenía la suerte de aliviar en parte sus tormentos.

Lo mismo sucedía en los casos en que por la vorágine, la confusión ante tantos secuestros\* Oficiales y suboficiales de distintas unidades militares que ejercían funciones de apoyo a los operativos que realizaba el grupo de inteligencia simultáneos, no se nos efectuaban "sesiones" tan intensas como a otros.

Los interrogatorios eran muy precisos, ya que los interrogadores tenían una idea definida acerca de la información que querían obtener. Durante la tortura física y luego de cada sesión, éramos sometidos a intensos interrogatorios, donde especulaban con el terror surgiente de la expectativa de pasar por nuevos tormentos.

A cada secuestrado le tomaban una declaración escrita llamada "previo".

A medida que la represión fue obteniendo resultados positivos en su objetivo de aniquilar toda idea opuesta a la dictadura militar, comenzó a producirse un relajamiento general en las metodologías aplicadas para la interrogación. La muerte de Tejeda, uno de los más eficaces torturadores, contribuyó a un cambio del clima general.

Simultáneamente, a instancias de Barreiro, un experto torturador, se comenzaron a implementar técnicas de utilización de los prisioneros.

Luego del verano de 1977 se atenuaron las condiciones generales de la detención y la tortura, pero la realidad del "pozo" —la ejecución— siguió invariable hasta el final de La Perla, y se continuaron utilizando los distintos tormentos.

### **CAPITULO III**

#### **LA VIDA EN LA CUADRA**

En el campo de concentración la vida cotidiana fue un tiempo y un espacio que se usó simultáneamente para mantenernos (a los "muertos que caminan", como nos decían) a la espera del "camión" (la ejecución) y para someternos a la más horrenda tortura psicofísica. Son inexplicables las situaciones kafkianas por las que se nos hizo pasar a seres humanos que ya estábamos —por definición— sentenciados a muerte.

El proceso de desintegración de la personalidad a que fuimos sometidos los prisioneros, previsto en términos generales, creció en eficacia debido a la combinación que se dio en la práctica por las características que cada militar puso en el ejercicio de su omnipotente poder y por las situaciones que generaba la permanente competencia y rivalidad entre los miembros del OP3, y entre ellos y la Gendarmería. Situaciones en las que de una u otra forma se involucraba al conjunto de los prisioneros.

Los secuestrados, luego del período de torturas físicas, éramos tirados sobre colchonetas de paja en la "cuadra", custodiados por personal de gendarmería. Cada uno tenía asignado un número. Permanecíamos vendados y en ocasiones esposados, acostados en las colchonetas. Sólo se nos permitía erguirnos en las comidas. Estaba prohibido hablar entre nosotros. A los "nuevos", durante el período de interrogatorios, se los mantenía totalmente incomunicados.

Inicialmente estábamos perdidos en el tiempo y en el espacio tras la oscuridad de la venda. Totalmente aislados. Desamparados. Separados del resto de la humanidad. Viviendo el horror y el dolor tremendo de saber que eso era real, pero al mismo tiempo no lo era, porque en el exterior, para el resto de la gente, para nuestros familiares y amigos eso no existía. Estábamos en un territorio inexpugnable en manos de dioses monstruosos, que con total impunidad y omnipotencia decidían sobre nuestra vida y nuestra muerte.

Los militares se encargaron muy bien de marcar nuestro aislamiento. Estábamos desesperados por lograr que nuestra realidad se conociera afuera. Pero teníamos conciencia de que existía un terror colectivo en la población. La impunidad de la represión era total.

Luego, al ser liberados, comprobaríamos el silencio cómplice de la prensa comercial de todo el país sobre las gravísimas violaciones a los derechos humanos que se cometían; de la excesiva tolerancia del Episcopado, salvo contadas y escasas excepciones, así como del cómodo repliegue de altos dirigentes políticos.

Lo que hasta entonces para nosotros había sido nuestro pasado, nuestra historial, parecía a años luz de distancia, y a medida que transcurría el tiempo, cada vez más lejos.

Queríamos creer que eso era una pesadilla pasajera, pero ésta continuaba cotidianamente. Nuestro futuro estaba totalmente cerrado. Nada podíamos hacer para modificar esa realidad. No sabíamos lo que sucedería el día o tal vez en el momento siguiente.

La muerte, el espectro del "camión", pendía sobre nuestras cabezas, y en algunas ocasiones era deseada como liberación del tormento.

No había otras alternativas, sólo durar o morir; pero durar significaba estar permanentemente en manos de los interrogadores, padeciendo la tortura psicológica de ese martirio cotidiano, luchando para conservar la lucidez que nos permitiera distinguir los límites de la realidad.

Era un círculo vicioso en el que nos mantenían deliberadamente haciendo jugar diversas contradicciones que nos dejaban en un estado de permanente angustia e indefensión.

En una oportunidad, a la hora de la siesta, cuando se producían los traslados, entraron los gendarmes violentamente a la cuadra, armados —cosa que era inusual— y nos despojaron de cinturones y cordones de zapatos, nos maniataron por detrás, y ajustaron rigurosamente nuestras vendas. Fuimos colocados en una fila india y a empujones nos introdujeron en el recinto de las duchas. Eramos muchos, cerca de 50, de manera que estábamos apretados, codo a codo. El silencio era sepulcral: todos pensamos que había llegado el momento final, que nos ejecutarían allí. Accionaban los cerrojos de sus armas, y nos apretábamos para estar más juntos. Algunos creímos que por las duchas comenzaría a salir gas, como en los campos de concentración nazis. A partir de ese momento no se los escuchó más, y media hora después nos llamaron uno por uno por nuestros números, haciéndonos salir siempre en fila.

A esta altura, ya pensábamos que se trataba de un traslado colectivo, porque los gendarmes comentaban entre ellos que ya llegaba el "camión".

Pero al rato nos condujeron a las respectivas colchonetas; sólo se había tratado de un "susto" para que no olvidáramos donde estábamos.

El procedimiento había sido organizado por un guardia, quien intentó robar un billete, propiedad de un prisionero.

A medida que pasaban los días uno intentaba reubicarse en el horror cotidiano de esa situación. Poco a poco se establecían relaciones con otros secuestrados, que nos iban dando datos de cómo eran las cosas ahí, del "camión", del "pozo", nombres de conocidos que estaban o habían estado.

Había que readaptarse y desarrollar nuevos esquemas perceptivos. Aprender a moverse dentro de la inmovilidad para que el cuerpo no se entumeciera; a caminar sin tambalearse, perdiendo el miedo a caer o tropezar con objetos invisibles cuando éramos llevados por la guardia al baño. Agudizar el oído para reconocer ruidos, escuchar un murmullo o volvernos sordos ante los gritos desgarradores de los

torturados o comer de memoria, ubicando el plato y alzando la mano exactamente hasta la altura de la boca.

No existían días ni noches. Los parámetros eran otros.

Descanso significaba la mayoría de las veces estar solos en la colchoneta o bajo la custodia de la guardia de Gendarmería, que en oportunidades permitía algunas "libertades", como levantarse un poco las vendas, hablar o sentarse.

A la voz de "ahí vienen los interrogadores" todo quedaba en silencio e inmóvil. Resurgía el terror que por algunas horas parecía haberse atenuado u olvidado, a modo de evasión de ese in fiemo.

Las tareas de limpieza nos servían para salir de nuestra inmovilidad; luego, cuando la Gendarmería dejó de cumplir las tareas de control directo sobre los prisioneros, pusieron una reja con candado en el ingreso. Entonces si pudimos movernos con más libertad, para ir al baño por ejemplo.

Patricia, en el séptimo mes de embarazo, dejó de sentir movimientos fetales, se pensó que el niño estaba muerto, debido a lo cual dos médicos prisioneros, Alvarez y Araujo, que luego fueron "trasladados" en el "camión", pidieron por favor que le permitieran caminar en la cuadra para ver si se reactivaban esos movimientos.

La luz de la cuadra estaba siempre prendida de noche. Entre el día y la noche no había gran diferencia. De día estaban los interrogadores cumpliendo sus tareas de tipo administrativo, tomar declaraciones escritas, etc., y la noche era terrible porque escuchábamos los preparativos previos a la realización de una nueva cacería: un clima de creciente excitación, movimiento de autos, prueba de armas, disparos, gritos y la partida; nos quedábamos congelados porque pronto volverían con nuevos detenidos.

Cuando volvían escuchábamos los gritos desgarradores del torturado, al compás del palo. Gritos que se iban transformando en gemidos como de animal, junto con los insultos y amenazas de los torturadores. Y uno recordaba invariablemente su propio calvario.

A veces, los días empezaban con la aparición a las 7.30 de "Texas" con sus anteojos de vidrios espejados y el palo en la mano, gritándonos "buenos días, muertos que caminan. El Comando Libertadores de América los saluda. Prepárense los números tal y tal. El camión los lleva esta tarde. Número tal a la oficina, me enteré de algunas cositas".

Permanecíamos en un estado de permanente incertidumbre. No había ningún tipo de lógica o aparente racionalidad. Lo que valía para que algún prisionero tuviera una brecha o posibilidad de durar un tiempo, en otro significaba la muerte. A veces a un preso lo tenían unos pocos días y se lo llevaban y otros permanecían meses abandonados en su colchoneta. El haber cedido información no implicaba la sobrevivencia. El haberse reservado toda o parte de la misma nos hacía permanecer en un estado de permanente miedo a ser descubiertos. La conducta de los prisioneros no siempre determinaba su destino, y los militares se encargaban hábilmente de

extorsionarnos con esto. Es necesario destacar que la inmensa mayoría de las personas que pasaron por La Perla no dijo todo lo que conocía, y si bien hubo casos de extrema colaboración, esa mayoría calló todo lo que pudo. Porque cualquier información que se les proporcionara serviría para que siguieran secuestrando. Cualquier nombre era útil para estos redentores de la patria.

Fue famoso el caso de un prisionero que participaba activamente en interrogatorios y torturas. Se desvivía por colaborar. Una mañana, en medio de un "traslado", fue dicho su nombre. Con sorpresa dijo que había una equivocación, que verificaran su nombre. Al rato volvió el gendarme y lo llamó por su nombre. Se lo llevaron de la cuadra prácticamente a la fuerza, mientras desesperado repetía que se trataba de un error. Posteriormente Barreiro explicaría: "acá no queremos mercenarios".

En un mismo espacio físico coexistían y se entremezclaban situaciones de una tremenda contradicción y crueldad: risas y charlas de los prisioneros más antiguos, los quejidos de los que venían semiinconscientes, destrozados por la tortura, las colchonetas vacías de los que ya no volverían.

Algunos secuestrados tenían sobreabundancia de ropa mientras otros padecían frío.

Abundancia y carencia de alimentos. Prisioneros que a la mañana se los hacía afeitar y luego eran "trasladados".

Un día se permitía hablar y hasta levantarse un poco la venda; al siguiente silencio total y castigos.

La permanente superposición de situaciones generaba una tremenda confusión y nos retrotraía constantemente al momento inicial del tormento. Así mantenían el miedo con el que querían dominar nuestras voluntades.

Para el recién secuestrado la primera impresión era impactante porque no entendíamos lo que sucedía. Los torturadores querían mostrarnos que todos estaban destruidos y que eran instrumentos de ellos. Permanentemente éramos llevados a las oficinas, a veces sin motivo, como método de confusión y para sembrar desconfianza.

No se sabía cómo reaccionar frente a la más mínima concesión. A veces nos daban una remotísima esperanza de que sobreviviríamos o de que las cosas cambiarían, pero luego descubrimos que ocurría lo contrario.

Una noche del mes de julio de 1976 —un domingo—, por ejemplo, la guardia permitió que nos levantáramos las vendas y nos sentáramos. Se juntaron las parejas que estaban separadas. Se hizo una ronda. Cada uno cantó una canción. Hubo distensión general, emociones, risas y charlas. A la siesta del día siguiente, el ruido del motor del "camión" que tan bien conocíamos. Se trataba de un traslado masivo al pozo porque la cuadra estaba repleta. La "peña" de esa noche sería recordada como "la última cena", y ante alguna concesión similar, renacía en cada uno el recuerdo del siniestro episodio.

La repetición de estos hechos —que nunca pudimos olvidar— servía para que nos juntáramos, para que compartiéramos momentos, para que de alguna manera nos cohesionáramos; no obstante nadie dejó de tener presente que al día siguiente el horror continuaría, como era normal en La Perla.

Un obrero de Fiat, Oviedo, al poco tiempo de la noche que recordamos como "la última cena", repartió semillas de naranja, por aquello de que un hombre debe plantar un árbol, tener un hijo y escribir un libro; un poco en broma y un poco en serio se dijeron que quien sobreviviera plantaría después una planta por el otro. El "Panza", así le decíamos, tuvo una crisis nerviosa una noche, intuyendo tal vez su muerte. Le pidió a Romero que definieran su situación, que le dijeran qué iba a ser de él, si lo iban a fusilar o no. Romero lo consoló y le dijo que se quedara tranquilo, que iban a sobrevivir. A la mañana siguiente lo trasladaron. El agente civil conocía perfectamente lo que ocurriría; comentó después que era mejor tranquilizarlo para que no provocara escenas molestas.

En ese contexto de presiones y tortura cotidiana, sin límites, intentábamos defendernos. Así, cualquier resquicio que sirviera para aislarnos de esa realidad infernal, cualquier actitud que sirviera para burlar a los represores, para no adaptarnos y transformarnos en lo que ellos querían, nos hacía reafirmar nuestra condición de seres humanos.

Libertad significaba no darles información y que no pudieran violar nuestras mentes y nuestros sentimientos. Que nuestras creencias se mantuvieran aunque fuera en silencio, porque el silencio fue la más generalizada forma de resistencia en el campo de concentración.

En esta lucha tremenda, libertad significaba a veces pasarse horas enteras levantándose levemente la venda, con movimientos de nariz. O abrazarnos a escondidas en el baño, a modo de reencuentro y despedida, con algún compañero que habíamos simulado no conocer. Los gestos de solidaridad, de grandeza humana, de amistad y de heroísmo entre muchos secuestrados fueron múltiples, y esto en cierta medida permitió a quienes de una u otra forma compartimos esos gestos, mantener un mundo propio y no perder totalmente nuestra identidad, ni sucumbir en el proceso de enajenación al que estábamos sometidos. Muchas veces pasaron desapercibidos, porque en La Perla esos gestos estaban "prohibidos".

Uno buscaba todo tipo de salida para evadirse de la vivencia permanente en ese infierno. A veces, con el que teníamos al lado nos pasábamos horas relatando la historia de nuestras vidas, recordando cosas.

Uno se iba de ahí aunque fuera un poco imaginariamente, inventábamos juegos de palabras. A partir de esos momentos a veces se profundizaba una amistad, todo eso contribuía a mantener un mundo propio y los puntos de referencia con el pasado.

El tiempo allí dentro, por la proximidad de la muerte, no tenía la duración habitual. Se establecía a veces amistad con alguien que no

se conocía antes. Los valores, la dimensión y la profundidad de las relaciones cambian totalmente.

Llevaban a La Perla las cosas robadas en los allanamientos; a veces aparecía un libro en la cuadra, que algún detenido había logrado traer escondido de las oficinas. Lo hacíamos circular y lo leíamos bajo las mantas en la colchoneta, hasta que venía una requisita, lo descubrían y se lo llevaban.

En la cuadra se generaron nuevas relaciones, pero siempre se mantuvo el hecho encubierto, se simulaba. La imagen que había que dar allí era que nadie quería a nadie.

Con Oscar Liñeiras y Claudia Hunziker, vecinos de colchoneta, nos habíamos hecho amigos, lo que nos permitió en el breve tiempo que permanecemos juntos expresarnos con libertad.

Claudia, una niña hermosa, parecía una aparición en ese cuadro de horror. Decía que aunque no le tenía miedo a la muerte, tenía esperanzas de que el arzobispo de Córdoba, Monseñor Primatesta, amigo de su familia, hiciera algo por ella. Jamás olvidaremos que la noche anterior a ser llevada en el "camión" estuvo tratando de acordarse de la letra del *Romance del enamorado y la muerte*, un anónimo del Romancero Español.

Oscar jamás perdió su entereza; pese a ser joven, 21 años, tenía mucha serenidad. Se reía de cómo los había engañado a los milicos. Consiguió un Evangelio, así que elegimos algunos párrafos para dejarnos de recuerdo.

Luego lo cambiaron de colchoneta, desde allí nos hacíamos señas, y cuando conseguía algún cigarrillo lo mandaba de regalo.

En agosto de 1976, en época de las vacaciones de invierno, para los militares, quedó de dueño de La Perla, el capitán Gonzáles, (a) "Juan XXIII".

Ordenó el traslado de Oscar Liñeiras entre otros, como represalia según dijo por un enfrentamiento que se había producido en esos días.

Al volver de sus vacaciones Barreiro, (a) "Hernández", lo hace llamar a Oscar. Cuando se enteró de que había sido llevado al "pozo" se armó un escándalo.

El siempre tenía planes para exprimir un poco más a los prisioneros. Carlos Pussetto y Mabel Lía Tejerina, esposos, fueron tomados en momentos distintos: un mes entre la detención de uno y otro. En esa época vivían separados. Primero lo capturaron a él, y luego vino ella.

Al mes, la situación de Carlos se había estabilizado en la cuadra; se pensaba que podría durar en La Perla, y durar era el punto de partida de un camino que podría culminar con la supervivencia. Al menos se trataba de durar.

Algunos de los que estábamos cerca de ellos les aconsejamos que simularan no haberse separado, que seguían siendo un matrimonio, y así lo hicieron. El destino de los integrantes de una pareja era similar: generalmente si salvaban a uno, el otro tenía la misma suerte, y lo

mismo en el caso contrario. Ellos convivieron en La Perla y lograron al final su libertad.

A veces se intentó simular la existencia de parejas, entre una persona que tenía aparentemente un poco más de posibilidad de seguir viviendo, un preso "viejo", y una persona más nueva. Eso sirvió en algunos casos. Y una de esas parejas simuladas se convirtió con el tiempo en una relación verdadera, que después se consolidó afuera, pues ambos quedaron en libertad y tuvieron un hijo.

La cantidad de prisioneras en la cuadra era variable, pero el promedio oscilaba entre 30 y 40 personas. Hubo momentos en que había 90 secuestrados, y en otros sólo 15.

La renovación era constante, y cuando se colmaba su capacidad física se producían los traslados.

A Cristina Galíndez de Ilossi la secuestraron en la calle, con su hijito Pichi, de unos 4 años. La torturaron ferozmente sin lograr que cediera.

A Pichi lo tuvieron varios días en la oficina, separado de la madre, a quien presionaron miserablemente.

El niño preguntaba permanentemente dónde estaba su mamá. Le decían que La Perla era una escuela y le ofrecían caramelos que el niño rechazaba. Tampoco creyó que el lugar era una escuela. Les respondía que allí no había bancos.

Cristina pedía que devolvieran su hijo a los abuelos y quería controlar cuando lo hicieran.

El niño fue llevado con sus abuelos en auto, envuelto en una manta del Ejército. Desde otro coche, Cristina pudo ver cuando lo entregaban.

A los pocos días Manzanelli descubre, por un recibo que tenía en la cartera, que no les había dado su domicilio y de bronca le da una trompada en la boca. Le dice irónicamente "sos una negra brava, cuando nos volvamos a encontrar en la calle podrás insultarme".

Luego la seguirían presionando con una foto de su hijo que ella pedía insistentemente. Finalmente se la dan pocos días antes de su traslado al "pozo".

Esta ceremonia de entregar al niño y que ella lo viera desde otro vehículo es uno de los tantos hechos con los que especulaban para ir desgastando, al mismo tiempo que mostraban que no eran tan malos, que eran humanos y que debíamos creer en ellos.

Una siesta, probablemente a principios de agosto, mientras a Patricia la tenían a la espera del "camión" en uno de los tantos simulacros que nos hacían, se abrió la puerta un instante y alcanzó a ver como Cristina estaba contra una pared, atada de pies y manos, amordazada y vendada. Trataba en vano de decir algo. Su colchoneta quedó vacía.

A veces detenían a toda una familia; simplemente porque dudaban, los llevaban a todos.

Estas familias mantuvieron o acrecentaron la solidaridad y la cohesión del grupo. Un caso es el de los Colman, una familia grande: el padre

de alrededor de 50 años, la señora y dos hijos adolescentes se mantuvieron unidos. En las duchas ubicadas al fondo de la cuadra, mientras nos bañábamos, nos comunicábamos más libremente; esto duraba 5 o 10 minutos y se hacía todos los días. El padre y su hijo hablaban del posible futuro de todos ellos.

A la señora de Espeche, una mujer de 60 años, la molestaban mucho porque decían que en su juventud había sido militante de izquierda. Le decían que había educado mal a sus hijos, porque militaban; ella era la responsable por haberles inculcado una ideología "ajena a nuestro sentir", había sido una mala madre, era como el diablo.

Cuando trasladaban al hijo y a la nuera, —qué también estaban detenidos— y ella vio que los llevaban, preguntó "¿Qué pasa con ellos?". Burlándose, le dicen: "Qué, ¿vos también querés venir, vieja? Los llevamos al "pozo"."

Ella se paró y dijo "no nos van a separar, quiero correr el mismo destino que mis hijos". Se los llevaron a todos.

Las conductas observadas en La Perla fueron muy diversas y estuvieron condicionadas por muchos factores. El tiempo que se hizo durar a los detenidos, la conciencia de la situación, la resistencia a la tortura, la intensidad de la manipulación que los militares ejercían sobre cada uno, las propias resistencias psíquicas y características de la personalidad.

Muchos no alcanzaron a tener conciencia de la situación que vivían y de que su destino era el "pozo"; otros sabiéndolo, no lo creían.

Así un día escuchamos en el baño a dos mujeres que comentaban entre ellas que luego de salir de ahí tendrían que mandar sus tapados a la tintorería.

Los militantes populares y los trabajadores, más acostumbrados a esperar acciones represivas, captaban más rápidamente los peligros.

Pero para la mayoría la presencia de la muerte fue una amenaza constante; la vivimos no sólo a través del miedo al "camión" y en el patético rito de enrollar las colchonetas vacías y juntar las pocas pertenencias de los compañeros asesinados. En nuestros brazos murieron compañeros que habían sido ferozmente torturados, después de agonías que duraban dos o tres días.

Al día siguiente de la muerte de "Texas" —una de sus bajas—, todos estábamos aterrorizados porque lo normal era que llegaran represalias. Nos tomaron a mí y a otro detenido, y nos llevaron hasta un auto. En el trayecto —íbamos vendados— nos hicieron tropezar con paredes y puertas, cosa que nunca hacían. Nos subieron al auto con las manos atadas; estábamos convencidos de que la represalia iba a ser nuestra muerte. Salieron del campo a la ruta; anduvimos media hora en silencio, a toda velocidad, con frenadas bruscas que nos provocaban golpes. No pasó nada. Volvimos a La Perla.

La competencia entre los militares generaba permanentes situaciones absurdas, que a lo largo del tiempo muchos intentamos explotar para sacar ventajas.

A veces repartían cigarrillos o caramelos como concesiones que los amos ofrecían a sus esclavos. Al principio, estas cosas nos hacían pensar que la situación cambiaría, pero con el tiempo nos dábamos cuenta de que no significaban nada, que no eran determinantes.

La combinación casual de las distintas características personales de cada uno de los interrogadores generaba momentos contradictorios e irracionales que nos confundían; lo que resultaba un excelente método de tortura psicológica.

Reforzaban las diferencias entre los presos, ya sea en el tratamiento, o en la obtención de algunas mejoras, especulando con las necesidades elementales del ser humano. Se trataba en definitiva de lograr que en la escasa relación que podía haber entre los secuestrados, tuviera primacía la competencia, la envidia, el recelo, la delación permanente, para impedir la cohesión grupal.

El marco de la relación humana entre la mayoría de nosotros era la desconfianza. Permanentemente había que simular entre todos y ante todos. No se sabía cuáles podían ser las reacciones posteriores ante nuevas presiones.

Hasta la mera expresión de nuestros sentimientos ante lo que allí sucedía era peligroso.

Con esto se quería resquebrajarnos, destruirnos; aislarnos de nosotros mismos y de nuestras creencias y valores, para que fuéramos progresivamente asumiendo la concepción de estos asesinos.

Sólo así, como decían ellos, podríamos ser "recuperados".

En La Perla lo "correcto" era ser instrumento de ellos y el que no lo era debía simular muy bien que lo era. Para llegar a ese término, "correcto", manipulaban progresivamente para crear expectativas de que el prisionero viviría.

La omnipotencia de estos dioses-torturadores iba más allá de decidir sobre la vida y la muerte. Disponían a diario de esas "cosas" humanas para descargar sus sádicas veleidades individuales de poder o para ser objeto de sus diversiones. Los torturadores ejercían su poder de acuerdo a criterios delirantes sobre el "bien" y el "mal". En ese contexto ciertas demostraciones de "humanitarismo" no eran más que la reafirmación del dominio que tenían sobre sus "esclavos".

Ese tipo de mecanismos los usaban mucho en situaciones diversas. Una noche de 1976, en la peor época de La Perla, el sargento ayudante Herreras quedó a cargo; un hombre de una personalidad muy resentida y que tenía muchas contradicciones con otros suboficiales y oficiales. De pronto escuchamos ruidos y movimientos, nos dijeron que nos levantáramos las vendas.

Había llegado un televisor robado —de nuestra casa— para que viéramos un partido de fútbol en una demostración de su "bondad" y su poder, ya que esa noche él era el dueño del campo de concentración.

Para las fiestas patrias organizaban chocolateadas, o le festejaban el cumpleaños a algún sentenciado. O como sucedió con Claudia

Hunziker, luego de haber sido vejada, el mismo interrogador la llevó a una oficina donde había preparado una "cena de novios" con otro prisionero del cual se había enterado a través de una carta, que estaba enamorada. "Sorpresa, sorpresa" le dijo levantándoles la venda frente a un plato de pescado.

En una ocasión fue detenido un periodista muy vinculado a medios de información europeos y dirigente de un pequeño grupo cordobés denominado "Liga Comunista", que se caracterizó por una autosuficiencia e ingenuidad política inconcebibles, debido a lo cual fue objeto de humillaciones y burlas cotidianas por parte de los torturadores.

Como había "protestado" ante la aplicación de torturas, un día fue llevado a las oficinas, donde le hicieron creer que estaba ante una comisión argentino-norteamericana, defensora de los derechos humanos. Para ello, uno de los interrogadores simulaba hablar mal el castellano; le solicitaron que relatara y elevara sus quejas ante la comisión e ingenuamente así lo hizo debido a lo cual se burlaron durante mucho tiempo de él. En otra oportunidad le dijeron que las presiones internacionales para su liberación eran muy grandes debido a que había salido una solicitada en el diario francés "Le Monde", por lo cual pronto sería liberado, pero mientras tanto debía conformarse con una heladera que le harían llegar a la cuadra para mejorar la situación de los detenidos. Pocos días más tarde lo "trasladaron" diciéndole que lo mandaban a Francia en el "camión".

Un día trajeron a un matrimonio de apellido Correa, residente en las inmediaciones de Unquillo. Fueron detenidos y trasladados a la cuadra junto con un papagallo que también fue registrado en las planillas de detenidos con el número correspondiente, y al cual se le tomaba lista todos los días. El matrimonio y su loro estuvieron detenidos aproximadamente 2 semanas y luego fueron llevados en el "camión".

Este episodio muestra el humor sádico con lo que los secuestradores se divertían a costa del sufrimiento de tantos seres humanos.

En otra oportunidad, un fin de semana, los gendarmes quizás aburridos opinaron que los varones estaban con el pelo largo y decidieron hacer de peluqueros, inventando en varios casos cortes ridículos que les causaban una gran diversión.

A mi mujer, que permanecía mal alimentada y sin medicamentos, los suboficiales Manzanelli y Herreras, en otra muestra de su humor sádico, la llevaron vendada a una oficina y le dijeron que iba a tener una sorpresa; le levantaron la venda y le sirvieron una costeleta con ensalada con los platos y cubiertos de nuestra casa, diciéndole que lo hacían para que se sintiera como en "su hogar"

Una muestra más de la irracionalidad del sistema represivo de La Perla: en una ocasión no recuerdo bien si para un 9 de Julio o un 20 de Junio, en 1977, cuando mandaba en el destacamento el capitán Acosta— los militares organizaron una fiesta en la que luego de hacer

cantar el Himno Nacional a los prisioneros, se los hizo participar en distintos juegos.

Se organizó, entre otras cosas, una carrera de embolsados. Los prisioneros saltábamos ante la mirada impassible de los militares — oficiales y suboficiales—. Si se burlaban en silencio, nosotros, en cambio, nos apropiamos de la fiesta y nos olvidamos por un momento de ellos, del miedo y de la muerte.

Sin embargo, otras celebraciones servían para acentuar la locura homicida. El 29 de mayo de 1977, Día del Ejército, según relataron posteriormente los propios interrogadores, fue conmemorado con una ceremonia en la que fusilaron unos 15 detenidos sacados de La Perla, tres veces más que la cantidad habitual de ejecutados.

De vez en cuando nos sacaban a tomar sol totalmente vendados como otra muestra de su humanitarismo.

Esa siesta mi mujer pretexta sentirse mal, ya que en iguales circunstancias, en otra oportunidad, había sido maltratada por un oficial. Se quedan para acompañarla otras dos prisioneras.

Al rato aparece el suboficial Magaldi (a) "Cura", con una calavera en la mano; con voz pomposa se pasea recitando por la cuadra, en una imitación del monólogo de Hamlet. Le hablaba al cráneo como si fuera algún detenido que ya había sido fusilado y lamentando burlonamente lo que le había pasado, decía: "no deberías haberte metido en política, ¿por qué no me lo dijiste?. Es así, ser o no ser."

Tenía puesto un saco del marido de una de las presas y relató que el gamulán que tenía puesto el día del secuestro otro interrogador había tenido que cortar las mangas para usarlo porque estaban manchadas de sangre.

Luego continuó con su teatral monólogo diciendo: ". soy Carlos Mujica, cura tercermundista, por ello he caído en los infiernos, soy un pecador perverso y hoy sufro el fuego eterno que tengo merecido...", ". Las prendas habían pertenecido a Carlos Ornar Cazzorla, quien al intentar fugarse del baúl del auto donde lo llevaban secuestrado, fue asesinado.

## **CAPITULO IV**

### **LA MUERTE EN LA PERLA**

A pesar del tiempo que ha transcurrido desde que salimos de La Perla, al tratar de recordar lo que vivimos, surgen inmediatamente casos personales, momentos y situaciones dramáticas que se agolpan en la memoria.

Para intentar transmitir el infierno que el *proceso* montó en Córdoba narraremos algunos casos.

#### **Muertes por tortura**

En diciembre de 1976 detuvieron, en la calle, a Horacio Fernández Samar y a María Luz Mujica de Ruartes. Le parecieron sospechosos a un capitán del RI 14, que no pertenecía a Inteligencia. Los llevaron a La Perla; era la época en que torturaban salvajemente aplicando simultáneamente picana eléctrica y palos en el abdomen, procedimiento que dejaba secuelas mortales.

La agonía de ambos, en la cuadra, fue horrible. Fernández Samar, que era médico, fue describiendo todo lo que sentía sin perder en ningún momento la lucidez ni la integridad y murió una madrugada, mientras tres presos permanecíamos a su lado para ayudar a moverlo, aliviándole sus dolores, o para llevarlo al baño ya que no podía caminar, permanentemente sentía necesidad de orinar, sin lograrlo.

María Luz agonizó en medio de delirios y regresiones a su infancia, que se alternaban con llamados a su madre y con pedidos a sus torturadores para que se terminaran los tormentos. Cuando ya estaba muy mal, completamente hinchada y con las heridas infectadas, la trasladaron a las caballerizas donde la dejaron morir sola, consciente todavía. María Luz llamaba también a su marido, Jorge Ruartes, aunque los torturadores le contaron que había estado antes en La Perla; fue secuestrado en abril o mayo de 1976 y al llevarlo en un automóvil para que "marcara" a otro militante intentó escapar manejando uno de los vehículos utilizados en el operativo. Lo atraparon enseguida y como represalia el sargento Tejeda lo mató a pedradas en el patio de La Perla, "para que sirva de ejemplo"; nadie podía escapar jamás de allí y el que lo intentaba sólo lograría morir "chanchamente". Esto fue relatado por otros detenidos que sobrevivieron después de haber estado presos en esa época.

Poco antes de la muerte de Fernández Samar y María Luz Mujica, cómo resultado de la aplicación de los mismos métodos de tortura (picana y palos), murieron en la cuadra otros dos detenidos. Primero Luis Honores, un activista gremial que murió a pesar de los cuidados de un médico prisionero, Horacio Alvarez (fue a su vez "trasladado" en febrero de 1977). También falleció en la cuadra Alejandro Monjeau, a los pocos días. Era un estudiante oriundo de La Plata que murió una madrugada mientras era atendido por una secuestrada, que era enfermera y que fue liberada en 1978. En estos casos los

cadáveres quedaban en la cuadra, a veces varias horas, porque los gendarmes no intervenían hasta que no llegaban los interrogadores. A fines de 1976, un día antes de Año Nuevo, detuvieron en la calle a una mujer joven-, no sabían cómo se llamaba pero suponían que era la ex esposa de un activista. La torturaron furiosamente para que lo delate, pocas mujeres sufrieron tantas horas continuadas de picana. No lograron saber ni su nombre. Hay una superviviente que fue llevada a la sala de torturas para ver si la reconocía; ella vio el estado de deterioro de la torturada. Como se hacía tarde, ya era de noche, y tenían una cena para brindar por el Año Nuevo en el destacamento, estaban apurados e histéricos, querían terminar. Dejaron a la mujer, abandonada en la sala de tortura, todavía viva. Se fueron porque se les hacía tarde; al día siguiente cuando volvieron entraron a la sala a buscarla y, por supuesto, estaba muerta. Había quedado atada a un elástico metálico. Llevaron a una enfermera sobreviviente a la que usaban para la limpieza de la sala de torturas, para curar a la torturada; pensaban que todavía estaba viva pero la encontraron muerta, llena de moscas. Fue una cosa terrible. Pero de ella no supieron ni su nombre.

Meses más tarde detuvieron al marido y por él se enteraron del nombre de la mujer: Herminia Falik de Vergara.

Raúl Molina era el presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura. Lo detuvieron de día, en la calle 27 de Abril en un operativo muy público, a las 5 ó 6 de la tarde; lo vio mucha gente. Lo llevaron a La Perla y allí el agente civil Romero, (a) "Palito" le pegó una trompada, previa a la tortura, que lo tiró al suelo. Al caer golpeó su cabeza contra un escritorio y murió en el acto. Con ironía, los militares lamentaron lo que para ellos había sido un "accidente", porque lo iban a "legalizar" trasladándolo a la cárcel.

En noviembre de 1976 secuestraron a Tomás Di Toffino, dirigente sindical de Luz y Fuerza, un hombre muy conocido y respetado por su trayectoria pública, compañero de Agustín Tosco; estaba relacionado también con Atilio López pero no pertenecía a ninguna agrupación política. Para detener a dirigentes como él no necesitaban del pretexto de la 'subversión armada"; hombres como DiToffino eran enemigos naturales del régimen militar; precisamente la gente que querían exterminar.

Di Toffino era una persona fuerte, de edad madura. Estuvo casi tres meses en La Perla. Vivió un proceso que se dio en ese verano (del 76/77), durante las vacaciones del personal militar; fue una etapa de relajamiento y desgaste de la disciplina. La guardia permitió que se levantaran las vendas, incluso a los prisioneros recién secuestrados. Parecía que Di Toffino iba a sobrevivir.

En febrero de 1977 fue trasladado, junto a otros prisioneros "viejos". En el momento del traslado trataron de engañarlo, diciéndole que lo llevaban a la cárcel. No les creyó. Les dijo que no lo embromaran, que él sabía perfectamente a dónde lo llevaban y que prefería que le digan la verdad.

Sabíamos que en esos días se iban a producir traslados, pero nos sorprendió a todos el momento. Era carnaval, hacía mucho calor durante esa siesta. Estábamos en la cuadra jugando con baldes de agua. Hacía un mes que no se detenía a nadie (hay que recordar que estaban de vacaciones), y todos participábamos en el juego, para librarnos de las tensiones sufridas. Di Toffino también participó. De golpe, entra la guardia y hacen que todo el mundo se ponga la venda en los ojos, lo llaman a Di Toffino y se lo llevan. A lo largo de cuatro o cinco días trasladaron a unas veinte personas.

Lo recuerdo a Di Toffino con mucho cariño; también él padeció torturas que resistió con ánimo y alto espíritu, pese a que sabía donde estábamos. Nos animaba a todos y nos daba fuerzas, Su conducta fue ejemplar.

En los traslados de esa época llevaron a varios prisioneros "viejos" que habían permanecido mucho tiempo en La Perla. Todos creíamos que sobrevivirían. Se les dijo que iban a ser llevados al pozo. Mostrando un gran coraje se despidieron uno a uno de los que íbamos quedando; ellos fueron Ricardo Ruffa, Horacio Alvarez y Teresa Roldan.

"Pampita" era una estudiante que venía de La Pampa, nunca conocimos su nombre, habrá tenido unos 18 ó 19 años. Con ella se ensañaron especialmente; para torturarla la ataron a un auto y la arrastraron por un camino de tierra, quedó con las piernas totalmente llagadas y esas heridas se le fueron gangrenando y pudriendo, despedían un olor insoportable. La infección le subía hasta el abdomen. Cuando nos dejaban bañarnos le hacíamos lavados con jabón para sacarle la infección, pero era inútil, no se detenía el proceso infeccioso. Jamás le dieron un remedio; estaba ya con las piernas totalmente gangrenadas cuando la trasladaron en el camión junto a otras personas.

En setiembre de 1976 llegaron a la cuadra tres hombres mayores, uno de ellos, muy alto, fue colocado justo frente a nuestra colchoneta. Estaba muy enfermo, con mucha tos y convulsiones y no recibía ninguna atención médica, salvo una aspirina. No sabía por qué había sido detenido.

Nos enteramos de que era un cacique toba que había hecho gestiones por los indígenas ante el gobierno nacional. Los otros dos, albañiles de la zona de Unquillo, habían sido detenidos por la policía, que los tuvo diez días en estrechos calabozos después de haberlos torturado. Tenían a pesar de ello un gran optimismo y la seguridad absoluta de que pronto serían liberados, porque los esperaban sus familiares. Se preguntaban si les habrían avisado que estaban detenidos, su única actividad política había sido votar por el peronismo en 1973 y haber participado en una marcha por la vivienda frente a la Casa fie Gobierno.

Los tres estuvieron en La Perla aproximadamente 15 días, nadie los interrogó ni se interesó por ellos y una tarde fueron "trasladados" en el camión.

Recuerdo tres casos de detenidos que tuvieron sus hijos mientras estaban en La Perla. Uno es el de Dalila Bessio de Delgado. Fue detenida junto con su marido en abril de 1977. Estuvo unos 15 días. Al marido lo llevaron a Buenos Aires, a la Escuela de Mecánica de la Armada. Ella se quedó y a los pocos días la llevaron al Hospital Militar para que diera a luz allí (en esa época también se atendía en ese lugar a los prisioneros heridos). Es obvio que los médicos del H.M. debían saber de donde provenía esta mujer. Tuvo su hijo y no volvió más a La Perla. No dieron ninguna explicación. Se supone que fue "trasladada". Al chico lo trajeron a La Perla, le consiguieron ropa y lo llevaron al día siguiente a Rosario y se lo entregaron a los abuelos. De esto hay testimonios de sobrevivientes. Dora Zárate y Cecilia Suzzara fueron en el auto para presenciar la entrega. Hubo otro caso, el de un matrimonio de Villa Río de los Sauces, una localidad de las sierras de Córdoba, en la que los padres de él o de ella tenían una farmacia. También esta mujer tuvo su hijo en el H.M. Al poco tiempo trasladaron al matrimonio en el camión. Los ejecutaron. Al hijo, el capitán Checchi, (a) "Villegas", junto con el soboficial Vega (a) "Vergara", dijeron haberlo llevado a Río de los Sauces para entregarlo a sus abuelos.

Un matrimonio Poblete de Mendoza o San Juan, fue detenido en Córdoba; ella estaba en el quinto o sexto mes de embarazo. El marido intentó suicidarse cuando lo detuvieron; fue curado en el H.M. y traído a La Perla. Les dijeron que los iban a llevar al destacamento de su provincia de origen. Después nos enteramos por otros testimonios que hay, referidos a la ESMA, que ella habría tenido allí a su hijo. En La Perla no tuvimos más noticias de ellos.

### **Adolescentes**

En el invierno de 1976 hubo una cadena de secuestros de estudiantes secundarios, de la Escuela Manuel Belgrano, chicos de 15 ó 16 años. Este grupo estaba constituido por aproximadamente 15 adolescentes. Conmovía ver la candidez, casi infantil, con que se movieron durante su permanencia en la cuadra; se reían permanentemente y jugaban, como si no tuvieran conciencia cabal de la situación que vivían. No se adaptaban a las reglas del juego, se levantaban las vendas por lo que eran severamente reprendidos por los gendarmes de la guardia. Los acusaban de haber pertenecido al centro de estudiantes del colegio y desde hacía bastante tiempo contaban con listas de sospechosos. Los estudiantes denunciaron, en el período inmediatamente anterior al golpe del '76 al entonces interventor del colegio, por la confección de esas listas.

Se acusaba a los adolescentes del delito de participar "en política". Por haber sido tal vez delegados de sus cursos eran considerados como futuros subversivos. "Por ser la semilla del árbol del mal debían ser castigados", dijeron los represores de La Perla.

En el curso de tres o cuatro días, así como habían ido llegando al campo, los "trasladaron" a todos en el camión.

Una reflexión: acerca de los presos judíos se puede decir que entre los militares había un antisemitismo generalizado, pero de ninguna manera se puede hablar de un plan antisemita en Córdoba, como el que describe Jacobo Timerman. Si el capitán Barreiro, que era declaradamente nazi, capturaba a un judío lo maltrataba especialmente, pero estaba claro que no lo consideraban, como sector social, el enemigo principal. Hay incluso judíos sobrevivientes.

*"Incompetencia"*: Leticia Jordán de Baretta y un muchacho santafecino de unos 20 años fueron detenidos en un control de rutas. A él lo pusieron en el baúl del coche y a ella la tiraron en el piso del mismo, en la parte posterior. Después de unos minutos de viaje, el chico intentó escaparse del baúl; los que iban en el auto escucharon los ruidos, se bajaron y asustados comenzaron a tirotear el auto, lo acribillaron y por supuesto murieron ambos detenidos. Llevaron los cuerpos a La Perla. Después difundieron información acerca de un enfrentamiento con "peligrosos subversivos". Este operativo estuvo a cargo de "números" —personal militar no perteneciente a Inteligencia— y habrían sancionado severamente al oficial que comandaba el grupo, por irresponsabilidad; la consigna era secuestrar con vida para obtener información. La gente de La Perla repetía el relato para marcar la inexperiencia de este oficial joven, un subteniente. Había ciertas contradicciones entre el personal de Inteligencia y los "números", que aquéllos trataban peyorativamente. Un caso de junio de 1976: el secuestro de Liliana Gel, junto con Cristina Rossi y su hijo. La traen herida porque intentó escapar. En La Perla la tienen tirada en el piso, cerca de las oficinas y aparentemente ella reconoce al agente civil José López a quien llama pidiéndole ayuda. A raíz del reconocimiento deciden ejecutar inmediatamente a Liliana.

Otro caso es el de Mauren Rita Xreker; la secuestran en su departamento junto con Graciela Doldán. En el momento en que están haciendo el secuestro, suena el portero eléctrico y Mauren le dice a la persona que llama que no suba porque hay problemas. A raíz de esto le pegan una feroz paliza y cuando la llevan a La Perla la ejecutan rápidamente como represalia.

### **Curas detenidos**

En 1976 fue detenido un sacerdote norteamericano con varios seminaristas, uno de ellos chileno. El sacerdote Harry Weeks fue liberado a los pocos días y después ocurrió lo mismo con los seminaristas. Weeks hizo una denuncia en Washington, pero sin saber dónde había estado detenido realmente. Después de la liberación del sacerdote, los seminaristas fueron bastante maltratados por Barreiro. Les reprochaba: " ¡Qué van a ser ustedes representantes de Dios! Ustedes son los ángeles del diablo...".

## **CAPITULO V**

### **EL DESTINO DE LOS DESAPARECIDOS**

#### *El pozo*

El destino final, según las propias versiones de los militares, era el "pozo". Nos decían claramente que luego de ser fusilados, los cadáveres eran enterrados en un pozo. Las víctimas, atadas de pies y manos, amordazadas y vendados sus ojos, eran sentadas al borde del pozo y según el agente civil José López, para evitar cualquier tipo de reacciones por parte de los condenados, se los trataba de tranquilizar hasta el momento sorpresivo en que eran ametrallados, en el marco de una ceremonia oficial presidida siempre por altos oficiales; concebida por Menéndez para comprometer a todos los integrantes del III Cuerpo que participaban.

Muchos prisioneros escuchamos testimonios referidos a estos hechos de parte de distintos militares, todos coincidentes en líneas generales. Y en muchas ocasiones fuimos testigos del momento en que los prisioneros, totalmente vendados y maniatados, eran sacados de la cuadra con ese destino.

Estos "traslados" se hacían generalmente a la hora de la siesta; cuando escuchábamos el ruido terrorífico del camión, a ésa hora, ya sabíamos de qué se trataba.

La cantidad y frecuencia de los traslados eran variables: dependía de la cantidad de detenidos que se iban acumulando en la cuadra. Cuando ésta comenzaba a llenarse era previsible la llegada del camión.

Los prisioneros sentenciados eran retirados de la cuadra por los gendarmes o por los interrogadores, a veces llamados por sus números y otras por sus nombres; o simplemente les tocaban un hombro y los llevaban hasta el vestíbulo. Cuando veíamos salir a detenidos en esas condiciones y después de varias horas sus colchonetas permanecían vacías, teníamos la certeza de que habían sido trasladados definitivamente. Entonces un silencio pesado y una sensación de angustia asfixiante se apoderaba de la cuadra, nadie hablaba, nadie reía; hasta el día siguiente en que la pesadilla continuaba inexorablemente.

Hasta principios de 1977 nos amenazaron permanentemente con el destino del "pozo" a todos los prisioneros. En ocasiones nos llevaban a las oficinas y nos dejaban horas a la espera del "camión". Luego nos devolvían a la cuadra.

Generalmente en los momentos previos a los traslados, hacían un control para que los prisioneros estuviéramos bien vendados, pero en muchas ocasiones no tomaron recaudos y todos podíamos espiar bajo las vendas; si estábamos en una oficina, nos encerraban con llave.

Dos detenidos pudimos observar, espiando por la ventana de una oficina, cómo eran cargados al camión algunos condenados, entre los cuales iba uno, apodado "Doctor Can", y su esposa.

Esa misma tarde, Acosta había manifestado que vendría un general para una "resolución final".

Los detenidos, atados de pies y manos, vendados y amordazados, habían sido llevados horas antes al galpón y luego pudimos observar cómo fueron cargados por los interrogadores y números uniformados en un camión Mercedes Benz, arrojándolos a la caja como bolsas de papas. Presenciando esto estaban el general Centeno y unos cinco oficiales de alta graduación, quienes partieron tras el camión en una camioneta Ford del ejército.

A medida que transcurría el tiempo (1977-1978), se comenzó a ocultar el hecho; engañaban a los trasladados con la promesa de que irían a la cárcel, y los sacaban de la cuadra bajo un estricto control de seguridad. La gran mayoría de los secuestrados en La Perla fueron "trasladados". Los camiones regresaban a los 20 minutos de su partida; el pozo no estaba demasiado lejos de La Perla, sin duda en terrenos miliares.

### **Liberados**

Durante 1976 fueron excepciones los detenidos-desaparecidos que pasaron de La Perla a alguna unidad carcelaria. Incluso hubo algunas personas, a quienes los militares dijeron que pasarían a la cárcel y luego se comprobó que era una información falsa pues todavía están desaparecidas.

Al ir pasando 1977 y 1978 el número de personas que trasladaron de La Perla a la Penitenciaría aumentó, así como los que permanecieron pocos días en el campo para luego ser liberados, a diferencia de los primeros tiempos en que el simple hecho de haber estado en ese lugar, según decían los militares, significaba ir al "pozo" por razones de seguridad.

Al comienzo del funcionamiento de La Perla, su existencia era tan clandestina que el mero hecho de permanecer allí por un período superior a 3 ó 4 días significaba una muerte segura para el detenido. Hubo un caso, el de una empleada de comercio que trabajaba en la tienda RoseMarie, de unos 50 años de edad, rubia y de cuerpo menudo; según el capitán Juan Carlos González, esta mujer estaba totalmente desvinculada de la actividad política, pero fue trasladada porque "había visto demasiado".

Este criterio de clandestinidad se mantuvo hasta principios de 1977. Entonces, por diversos motivos, la disciplina se fue relajando.

Estimamos que alrededor de 2000 personas pasaron por La Perla entre marzo de 1976 y fines de 1978. De ese total, 17 fueron liberados después de permanecer secuestrados entre uno y dos años; alrededor de 20 recuperaron su libertad después de estar sólo 2 ó 3 días en la cuadra y unos 100 habrían seguido el mismo camino, después de haber sido trasladados al campo de La Ribera y a distintas cárceles, donde permanecieron diversos períodos de tiempo. Por lo menos en un caso, se sabe que un detenido estuvo en la cárcel hasta febrero de 1984.

Es interesante destacar que, a diferencia de otras experiencias realizadas en distintos campos de concentración, en La Perla los detenidos más "viejos" —es decir, los de mayor antigüedad—, no fueron organizados con fines de utilización política posterior. Lo que se propusieron sus secuestradores fue "retrotraerlos" a la ideología "normal" de su medio social.

No es casual que casi todos los sobrevivientes de La Perla pertenezcan a la clase media y alta, y sean de extracción universitaria.

Para los represores, los valores "normales" de la clase media son el trabajo y el estudio para prosperar, el descompromiso político y social, la posesión de bienes materiales, etcétera.

Casi no hubo sobrevivientes de extracción social obrera. Ellos lo explicaban por el hecho de que un trabajador no puede ser retrotraído ideológicamente. Un trabajador que en su vida normal sólo tiene la opción de luchar por sus reivindicaciones sociales, después de sufrir torturas y castigos durante su detención, al ser liberado, sólo habría aumentado su odio contra sus represores. Por otra parte, también puede haber influido el natural desprecio que las FF.AA. vienen demostrando contra los sectores más humildes de la población.

Las causas por las cuales fueron durando los cautivos son diversas y en última instancia las explicaciones al respecto son hipotéticas, porque en esto no hubo reglas ni dos casos iguales.

En el contexto descrito de presiones psicológicas, cada prisionero transcurrió sus días con una certeza casi absoluta sobre su terrible destino, sufriendo el temor a morir, pero a la vez con la contradictoria esperanza, remotísima y confusa de sobrevivir, como si se estuviera pasando una larga y oscura pesadilla.

Los prisioneros no podíamos elegir nuestro destino, y lo cierto es que sólo unos pocos encontraron la brecha llena de obstáculos que les permitió durar y vivir.

Algunos que apostaron a su supervivencia hoy están muertos, y otros que siempre creyeron que irían al "pozo" y obraron en consecuencia, hoy están vivos.

El objetivo era durar; esto dependía de los interrogadores. Se debían establecer relaciones personales con ellos para no pasar desapercibido como un simple número. Para eso era necesario mantener una simulación permanente a través de la cual uno se mostrara "reeducado", teniendo que aparentar colaboración.

El plan del ejército fue el exterminio de todos los prisioneros; pero a lo largo de los casi tres años que duró el funcionamiento de La Perla, un grupo de alrededor de 25 prisioneros fue mantenido con vida, algunos porque éramos considerados de utilidad y otros sin causa aparente. En este proceso, los oficiales a cargo de La Perla fueron negociando con sus superiores la no inclusión de éstos en las listas para el "pozo". Y finalmente quedamos sólo 17.

Sus necesidades prácticas fueron, a veces, fundamentando la

supervivencia. Por ejemplo, necesitaban gente que escribiera a máquina ya que ellos no tenían personal; no tenían tiempo porque estaban secuestrando o interrogando, y varios pasaron a cumplir esa función, permaneciendo en las oficinas. Otros que sabían dibujar hacían gráficos, otros que entendían algo de mecánica eran llevados al taller donde reparaban los vehículos; y otros que sabían de albañilería fueron destinados a hacer reparaciones de paredes y a cavar zanjas de desagües.

Con el paso del tiempo, los militares fueron logrando éxitos en la represión y en la implantación del terror.

A mediados de 1977 se había aniquilado en Córdoba toda forma de resistencia a la dictadura y ello trajo aparejado un relajamiento en el funcionamiento de La Perla. Empezaron a ocultar el problema del camión y del pozo, la "resolución final".

No obstante, las reglas que sostenían nuestros secuestradores eran invalidadas por las numerosas excepciones a las mismas.

Los militares, seguramente necesitados de acciones que los rehabilitaran frente a sí mismos, y en cierta forma víctimas de sus propias redes de destrucción, fueron apadrinando a distintos detenidos en un proceso en el que se establecieron relaciones personales.

Pero en definitiva, la decisión de dejar con vida al grupo de los 17 prisioneros nada tuvo que ver con lo que el prisionero hiciera o dejara de hacer.

La Gendarmería, por ejemplo, era responsable de cuidar la cuadra. Tenía contradicciones con los militares, y con el personal de Inteligencia, por diversos motivos. Si la Gendarmería establecía ciertas normas en el funcionamiento de la cuadra, venían los interrogadores y las violaban.

Esas contradicciones se agudizaron y llegó un momento en que la Gendarmería dejó de estar dentro de la cuadra. Pusieron un portón y un candado para solucionar el problema.

Y los prisioneros, los más viejos, comenzaron a moverse ahí dentro con más libertad.

Existía siempre el problema de que podía venir un gendarme a verificar, pero los presos "viejos" tenían una libertad de movimiento que antes no existía.

Entonces los militares les fueron delegando a ellos tareas de mantenimiento, ya que no contaban con la guardia; tampoco destinaban personal de Inteligencia para servir la comida, hacer la limpieza, controlar que todos los prisioneros se bañaran diariamente, orden estricta del general Menéndez, mantener un orden —pues ellos son maniáticos en esa cuestión—. Todas tareas que fueron delegadas en los presos "viejos".

Era una tarea de colaboración que permitía durar.

Nuestro tiempo era una especie de ritmo de espera; a veces, hasta mágicamente uno pensaba que por cualquier causa eso cambiaría y

se podría sobrevivir. Uno iba alentando esperanzas, y ese mecanismo era manejado muy hábilmente por los secuestradores.

A mediados de 1977', cuando se produjo ese relajamiento general, varios detenidos comenzaron a tener contacto con sus familiares, lo que prácticamente significaba una garantía de la supervivencia\*.

Se permitió y fomentó la liberalización de las relaciones, se promovieron encuentros "casuales" entre prisioneros y sus familiares, presentando el hecho consumado a los superiores.

Pero vivíamos una normalidad aparente; seguíamos secuestrados, sin libertad, con nuestra vida en peligro y constantes presiones y manipuleos por parte de los militares, en un cuadro de angustia y miedo cotidianos y con una serie de comodidades que desfiguraban el verdadero carácter de nuestra detención. Las condiciones eran totalmente surrealistas.

No obstante esta situación de los "viejos", el espectro de la muerte siempre estaba presente, porque los detenidos "nuevos" seguían siendo torturados, y la realidad de los traslados continuaba inexorable.

Esta situación de dualidad en que vivíamos era tremenda porque se perdían los límites de la realidad.

El hecho de que los nuevos secuestrados vieran gente viva que hacía ya meses que estaba concentrada, servía para que pensarán que se podía llegar a sobrevivir. Mediante ese mecanismo los interrogadores querían lograr más colaboración.

En lugar de torturarlo inmediatamente como hacían al principio, lo sentaban en un escritorio y le explicaban que había gente viva, que no había padecido torturas desde hacía seis meses a un año, pero señalaban que para recibir ese tratamiento debía la víctima dar información. Si no accedía la torturaban.

En muchos casos se consiguió información de esa forma, y consecuentemente hubo menos torturas que al principio.

Influía mucho en los "nuevos" ver a estos presos "viejos" vivir en las condiciones ya descriptas.

A diferencia del preso de una cárcel común, el tiempo corría a favor de los militares. Esta metodología en la que algunos duraban favorecía a los represores, pues eso provocaba que la gente se empezara a desintegrar y actuara un poco como ellos querían que se comportara.

De todos modos las veladas amenazas de muerte a los que duraban no se interrumpían. Pero de pronto se producían situaciones aberrantes: los presos veteranos fuimos llevados un domingo para participar de una jornada de pesca en el Lago San Roque. El capitán Acosta, que frecuentaba La Perla hasta en sus días de descanso, organizó junto a otros oficiales y suboficiales un paseo nocturno en un "carrier" y llevaron con ellos a algunas prisioneras con las que mantenían relaciones.

Cada militar torturador intentaba imponer su modalidad en La Perla. Así, el suboficial Vega, (a) "Vergara", partidario de un moderno

campo de concentración, hizo empapelar las oficinas donde se torturaba, adornándolas con cuadros, posters y ramos de flores.

Afianzándose las relaciones personales entre los militares y sus apadrinados, se conformaron diversos grupos de secuestrados que injusta e inevitablemente sufrían los coletazos de los enfrentamientos por el poder interno de los interrogadores. En el marco de esos enfrentamientos, los prisioneros "blanqueados" jugamos distintos roles de poder, a veces incluso imponiendo sutilmente nuestra voluntad a algunos interrogadores respaldados en la "amistad" con otros de más alta graduación, de la misma forma que ocurre en el servicio militar en las relaciones entre soldados, oficiales y suboficiales.

Había una situación de descontrol y falta de planificación con respecto a estos prisioneros. Los "padrinos" intentaban llevar adelante su plan para liberar a su apadrinado, y cada uno de nosotros aprovechaba las circunstancias tratando de fortalecer en la mente de los militares la idea de nuestra "recuperación", para generar hechos consumados que hicieran irreversibles las concesiones obtenidas.

Todos tratábamos de pretextar algo que justificara un alejamiento más rápido de La Perla. Se inventaron enfermedades, visitas de familiares que venían de otras provincias, etc. y de esa forma se fueron perfilando condiciones sin retorno que finalmente significaron la libertad.

Mucho se discutió en este período acerca de cuál sería el criterio que se adoptaría con estos prisioneros.

El capitán González, en 1976, en los primeros meses de funcionamiento de La Perla, proponía crear un instituto en el sur del país para "rehabilitar" a los secuestrados, y según decía contaba para ello con el apoyo de monseñor Tórtolo.

Se los llevaría allí por varios años y se los re-socializaría, a través de una reeducación intelectual, (con lecturas seleccionadas) y trabajos manuales (en especial para las mujeres). Más o menos como un lavado prolongado de cerebro.

Esto, según contaban ellos, fue rechazado por los altos mandos que consideraron delirante el proyecto de González; que además causaba hilaridad entres sus pares.

Se habló de la cárcel, de consejos de guerra, de hacer firmar declaraciones comprometedoras a los prisioneros.

Era tal la indefinición, que un día a fines de 1977, el teniente 1° Tófalo llegó con órdenes de llevarme ante un Consejo de Guerra, que funcionaba en dependencias del Regimiento de Infantería 14.

Al llegar, fui presentado ante un mayor y dos coroneles auditores, supuestamente designados. Estos, sorprendidos, dijeron desconocer el caso. Pidieron información, revisando papeles. Tófalo, entretanto, explicaba las características del mismo y contó que tenía varios casos similares, y que por orden de Menéndez había que proceder rápidamente.

Ante la confusión, llamaron por teléfono al Destacamento para pedir instrucciones, y desde allí les pidieron que suspendieran todo, que había un error.

Posteriormente Tófalo recibiría una reprimenda por entender mal las órdenes y dar información reservada.

Entre los oficiales de OP3 y los mandos del Destacamento había discrepancias. Aparentemente nadie supo o quiso hacerse cargo de una "solución por derecha" y finalmente cada caso fue resolviéndose inéditamente, hasta que llegó un momento en que los hechos consumados tuvieron que ser avalados por el coronel Anadón, jefe del Destacamento de Inteligencia 141.

De todos los secuestrados que pasaron por La Perla, sólo contadas excepciones fueron quienes colaboraron activa y conscientemente, asumiendo los planteos y las prácticas aberrantes de los militares. Sin duda sus conciencias no estarán en paz.

La mayoría de los sobrevivientes apostamos a la derrota de los planes desintegradores a que fuimos sometidos.

La complejidad y diversidad de las situaciones hace que no se puedan utilizar esquemas rígidos y simplistas para comprender esta realidad, diferenciando a los prisioneros liberados de los que no lo fueron. Por las mismas razones que hoy muchos están muertos, otros estamos vivos.

### **Extorsión y blanqueo**

Nuestro proceso particular se fue desarrollando en el marco general que hemos intentado describir a lo largo de estas páginas.

A los pocos días de estar en la cuadra, mi mujer comenzó a ser despertada a la madrugada; la llevaban a las oficinas y le efectuaban largos interrogatorios; entre las preguntas aparecían algunas de carácter personal, como quién fue su directora en la escuela secundaria. Otras con diversos pretextos, porque en razón de su embarazo querían tener una ficha sanitaria, para lo cual preguntaban —por ejemplo— quien la había operado del apéndice.

Comentábamos el hecho, no entendíamos el porqué de ese tipo de preguntas. Suponíamos que se trataba de pruebas de memoria o algún control del estado psíquico. Evaluamos que era conveniente responder. En estos interrogatorios, que duraron un mes y medio, se alternaron Bergés, Acosta, Lardone y Quijano. Bergés hacía mucho hincapié en los "capitales" que tenía su padre, quien en ese momento era el gerente general de "La Cantábrica", una empresa semi-estatal. Habrá creído que había localizado un empresario adinerado para extorsionar.

Mientras tanto, a través de sucesivos llamados telefónicos al domicilio de sus familiares, pidieron 80.000 dólares por su rescate. Debido a lo cual la familia, a través de un teniente coronel, hizo averiguaciones para verificar si estaba detenida por algún organismo de las FF.AA. o si se trataba de delincuentes comunes; al mismo tiempo que continuaron realizando preguntas a los extorsionadores para

confirmar si efectivamente se trataba de ella y si estaba viva, a la vez que trataban de reunir el dinero entre el padre y un hermano de Patricia.

Mientras transcurrían estos misteriosos interrogatorios nocturnos, mi compañera va deduciendo que tienen identificados a todos los miembros de su familia, porque los describen perfectamente.

El pago del rescate, finalmente establecido en 10.000 dólares fue efectuado por el padre en un operativo en el que le hicieron recorrer un camino que impedía totalmente la identificación de los extorsionadores.

Por supuesto, la liberación no se produce debido a lo cual la familia reanuda las investigaciones acerca de su paradero.

Cuando la pasaron a la cárcel, a disposición del III Cuerpo, ya sobre la fecha del parto, un teniente coronel denunció la extorsión y pidió una investigación del hecho.

Previo al traslado a La Ribera, Barreiro, Tejeda, Manzanelli y Romero la amenazan en mi presencia diciendo que si no guardaba silencio total sobre lo que había visto y sabía de ellos y de La Perla, pueden matarnos a ambos.

A raíz de la denuncia fue a interrogarla al Buen Pastor el coronel Fierro, quien tenía alguna función en el III Cuerpo. La mayor parte del interrogatorio giró alrededor de los capitales que tenía su padre y sobre la cifra que han pagado y ante su insistencia le dice que averigüe sus cuentas bancarias.

Al día siguiente la interrogaron Barreiro y Magaldi, para saber a su vez qué le había preguntado Fierro y cuáles habían sido sus respuestas. Todos se encubrían.

En el lapso entre que se pagó el rescate y la legalización de la detención, los militares discutieron mucho qué hacer con ella. Algunos decían que debía tener a nuestro hijo en La Perla y otros se oponían; González la torturaba diciendo que el niño no podía nacer ahí, pero que tampoco podían sacarla de La Perla por haber permanecido demasiado tiempo. Decían que al Hospital Militar tampoco podían llevarla en razón de que La Perla era algo todavía totalmente clandestino.

Bergés quería que la llevaran al pozo porque evidentemente ella sabía quiénes habían participado en los interrogatorios y podría testimoniar. Barreiro, que en ese momento tenía un plan de acción psicológica destinado a la población, en el que pretendía utilizar a varios prisioneros, insinuó que la liberarían a cambio de que distribuyera en diversos domicilios una carta firmada supuestamente por algunos secuestrados conocidos, con el objeto de desmoralizar a activistas políticos.

Le manifestamos que eso era absurdo, y además por su situación cercana al parto, no podía hacerlo.

Dijo que la iban a trasladar pero que debido a "un problema" debían pasarla a la cárcel. Es llevada al campo de La Ribera y sobre fecha de parto al Buen Pastor.

Nos despedimos abrazados y llorando, no creíamos en las promesas de los militares; estaba muy enferma y con fiebre; posteriormente en la cárcel le dijeron que había tenido un derrame pleural.

La discusión sobre su destino continuó luego del traslado a la cárcel, en la que permaneció como presa política a disposición del III Cuerpo, sin causa ni intervención de juez alguno, situación de la mayoría de los prisioneros políticos en ese momento. Después del nacimiento del bebé, que se produjo en la Maternidad Provincial en medio de una fuerte custodia policial, mi mujer fue trasladada del Buen Pastor a la cárcel Penitenciaria y finalmente, después de seis meses de haber rotado entre La Ribera, el Buen Pastor y la Penitenciería, fue liberada a principios de marzo de 1977. Le retuvieron los documentos y le dijeron que vaya a Buenos Aires y en lo posible desaparezca, que se vaya a un campo, para prevenir la posibilidad de que Bergés tome represalias.

La amenazan con actuar sobre mí si decía algo. Si hablaba, le dijeron que no sólo me matarían a mí sino a todos los que estuvieran en la cuadra en ese momento. En el preciso instante de liberarla le reiteraron todo esto. Les pedimos alguna forma de contacto entre nosotros para lo cual habíamos establecido un código de señales por si había posibilidades de cartearnos, lo que ocurrió una sola vez.

Varios meses después la llamaron diciéndole que viaje a Córdoba. Como a los veinte días pudimos vernos —era la época en que se permitió el contacto con los familiares. Me sacaron de La Perla y me llevaron a casa de familiares para el encuentro con mi compañera.

Una vez liberada ella yo sabía que eso de algún modo garantizaba mi futuro, ya que generalmente si salvaban a uno de la pareja se salvaban los dos. No siempre fue así; pero podría ser la norma. Cuando pude verla de nuevo, el hecho garantizó más mis posibilidades de supervivencia. No sólo me vio ella sino que me vieron mis familiares; comenzaba entonces el proceso de blanqueo. Previamente Barreiro se había interesado por mí al enterarse de mi parentesco lejano con el S.J. Leonardo Castellani Contepomi a quien algunos militares respetaban por su posición nacionalista. Este hecho me habría ayudado a no pasar desapercibido en la cuadra durante los primeros días.

En los momentos en que todos buscábamos un pretexto que nos ayudara en nuestra situación y comienzan a establecerse relaciones con los familiares, menciono el hecho de que mi padre está en negociaciones con países árabes que invertirían en la Argentina. Barreiro se interesó de inmediato y me pidió más información, diciendo que ellos —los militares— en el campo internacional eran partidarios de los árabes contra los judíos.

Esto me sirvió para poder salir de La Perla y ver nuevamente a mi padre. Un día Barreiro y Dietrich concretaron una sutil extorsión entrevistándose con él. Mi padre demostró deliberadamente la intención de facilitarles la aproximación a esas negociaciones. Le dijeron que ellos —los militares jóvenes— podrían ser sus futuros

aliados políticos en la medida en que, algún día accedieran al poder, permitiendo el ingreso de esos capitales al país. Barreiro quería, supuestamente, financiar una revista de circulación interna en el Ejército, para consolidar su logia; exageraba la importancia del presunto grupo diciendo que eran 600 oficiales jóvenes.

Con el tiempo, Barreiro advirtió que por esa vía no obtendrían dinero pues mi padre dilataba permanentemente las conversaciones, pero el hecho sirvió para consolidar el "blanqueo" de mi situación.

En la época del relajamiento y los pretextos para que nos lleven a ver parientes, retomé deliberadamente mi costumbre de pintar y dibujar que constituyó en ese momento un verdadero escape del infierno del campo de concentración. Patricia y mi hermana concibieron la posibilidad de realizar una exposición de cuadros en una galería, jcon asistencia de mucho público. Se organizó todo y se promocionó la inauguración a través de una nota publicada en "La Voz del Interior", con el seudónimo de Ernesto Conté, para no despertar sospechas de los militares.

De esta forma, cuando estuvo todo organizado y cursadas las invitaciones le avisé a Acosta, quien en varias oportunidades había permitido el "blanqueo" de otros detenidos con la misma política de "hechos consumados", razón por la que calculaba que no se opondría. Finalmente logré realizar la exposición con éxito, asistiendo a ella y sacándome fotografías. Ese fue el hecho culminante a partir del cual se determinó mi liberación.

En la navidad de 1977, autorizaron a todos los detenidos "blanqueados" a visitar a sus familiares, yo viajé a Buenos Aires donde ya estaba mi mujer y no volví a Córdoba. Al poco tiempo conseguí un trabajo, con el cual presioné definitivamente para no ser reintegrado a La Perla.

### **¿Fantasmas que vuelven ?**

En el transcurso de la realización de este testimonio tuvimos un inesperado encuentro "casual" con el hoy mayor retirado Acosta. Su auto se ubicó junto al nuestro en una esquina de Córdoba y el militar nos dijo que nos quedáramos "tranquilos", a lo cual le contestamos que ya lo estábamos y le preguntamos por qué nos decía eso; nos dijo que ya nos visitarían a todos los liberados para indicarnos qué era lo que podíamos decir. Manifestó también que había que esperar hasta abril porque esto se acababa y además, desde hacía mucho tiempo, ya estaba todo arreglado con Alfonsín a través de una amnistía encubierta. "Menéndez es amigo de Ángeloz y no le podrán hacer nada", expresó.

Para que se consolide la democracia y no se repitan los siniestros episodios que vivimos, es imprescindible que las palabras de Acosta no se conviertan en realidad.

La verdad y la justicia deben prevalecer; es una cuestión de salud pública para todos los argentinos.

## **CAPITULO VI**

### **LOS MILITARES**

#### *Estructura y funcionamiento del Destacamento de Inteligencia 141*

El Destacamento tenía su sede, denominada "base" o "abajo", al lado del Batallón 141 de Comunicaciones, en el Parque Sarmiento. Constaba de varias secciones comandadas por un coronel y un teniente coronel que dependían del comandante del III Cuerpo.

El campo de concentración y exterminio La Perla era la Tercera Sección de Operaciones Especiales, llamada corrientemente con la sigla OP3.

Esta sección era conducida por un capitán, un teniente primero, un suboficial encargado, varios suboficiales y civiles adscriptos. Su función era la realización de los operativos de allanamientos, secuestros, robos, interrogatorios, torturas y fusilamientos.

La sección- política o de inteligencia propiamente dicha,\* era la encargada de centralizar, procesar e investigar la información que permitiera avanzar y orientar la represión. Tenía influencia en la conducción de los operativos puesto que sugería objetivos. Estaba conducida por un capitán y un suboficial encargado, los cuales participaban activamente en los interrogatorios y torturas aplicadas en La Perla.

Otra sección o "grupo calle" se encargaba de las investigaciones, como lo indica su nombre, en la calle-, seguimientos, verificación de domicilios, identidades, coberturas, intervención de teléfonos, etc. Tenían acceso y apoyo, como todo el destacamento, de entidades oficiales para sus investigaciones: Registro de la Propiedad, Entel, consulados, patronales de fábricas, etcétera.

Tuvieron contactos políticos o "informantes" que desde entidades oficiales pasaban información ayudando a encontrar personas buscadas o delatando a otras. Desde el despacho de alumnos de la Universidad mandaban fichas o fotos de los activistas estudiantiles, o el registro fotográfico completo como en el caso de la Facultad de Ciencias de la Información.

La mujer de Dottori, un astrónomo que había vivido un tiempo en Alemania, intentó asilarse y salir del país. Denunció en la embajada alemana que el marido estaba secuestrado; al día siguiente la información llegó a La Perla.

En el Registro de la Propiedad investigaban domicilios y escrituras. Controlaban las escrituras de una zona de la ciudad donde suponían que podía estar localizada una casa de alguien buscado, hasta que la hallaban.

A partir del nombre de la persona buscaban en el Registro y llegaban hasta su domicilio. Para secuestrar a la hija de un conocido arquitecto de Córdoba le intervinieron el teléfono; detectaron que padre e hija se iban a encontrar en Buenos Aires y lo siguieron; viajaron en el mismo tren.

Cuando se produjo el encuentro familiar fue secuestrada la hija, señora de Hunziker.

También las patronales empresarias de Córdoba pasaban listas completas de activistas sindicales y así detuvieron a muchos.

Renault, Fiat, Materfer, todas las grandes fábricas hicieron lo mismo. Se comentó en La Perla que en los primeros días del golpe circularon listas elaboradas a fines de 1975. En la sección política, que estaba al mando de Dietrich, se elaboraron listas para detener a unas 500 personas; se usaron el 24 de marzo en todos los controles policiales.

Por último, la 4a. Sección era la encargada de logística, o sea el equipamiento y mantenimiento de los automóviles, armas, municiones, e infraestructura en general. De esta sección dependía el funcionamiento del taller de vehículos que había en el primer galpón de La Perla. El mismo contaba con todo el equipo necesario para el mantenimiento general y pintura de los autos.

Había ambulancias, camionetas, coches con sirena, material de comunicaciones y mantenían una flota de vehículos para realizar los operativos, unos 15 coches. Los vehículos se "quemaban" por ser demasiado vistos en la ciudad, o si sufrían desperfectos muy grandes; entonces eran abandonados en el 2do. galpón, el de las caballerizas, donde eran desmantelados y sus partes recuperables vendidas a reducidos. Las carrocerías y chasis eran destrozados por nosotros con hachas, hasta reducirlos a pequeños volúmenes, que según el capitán Acosta eran arrojados al lago San Roque. Esta tarea de desmantelamiento se prolongó durante varios meses en 1977 y así destruimos unos 20 automóviles.

### **Metodología del secuestro: Los operativos**

Los operativos de secuestros se realizaban en autos robados a particulares. Participaban los miembros de OP3 (Operaciones Especiales del Destacamento de Inteligencia) en dos o tres vehículos, recibiendo apoyo de los "números", oficiales y suboficiales pertenecientes a las distintas unidades militares con asiento en Córdoba. Esta participación obedecía a la política de los altos mandos de comprometer a todos los miembros de las FF.AA. en la represión.

Los "números" venían en uno o dos automóviles, robados a su vez por cada unidad. Integraban grupos de un oficial y tres o cuatro suboficiales. Como consecuencia de esta política casi todos los integrantes del ejército en Córdoba participaron en allanamientos y secuestros.

Algunos oficiales ("números") se destacaron por una participación mucho más intensa y voluntaria que los que indicaban sus órdenes. Un capitán alias "Mono", perteneciente al RI 14, presumía de su capacidad combativa, jactándose de su instinto para reconocer militantes en la calle. Efectivamente, muchos secuestros se produjeron por su decisión personal, como los casos de María Luz Mujica de Ruartes, Enrique Horacio Fernández Samar, Leticia Jordán, "Lalo" y otros.

A fines del 77, según manifestaron algunos "números", las FF.AA. hicieron un acuerdo con fábricas de automóviles (Chrysler, Ford, IKA-Kenault, Fiat), para que las unidades no siguieran robando sus vehículos operativos. Por dicho acuerdo, estos fabricantes comenzaron a donar autos a todas las unidades militares, como "aporte patriótico" a las actividades represivas. Había en Córdoba, aparentemente, demasiadas denuncias por robos de autos. Algunos afectados reconocieron en algún momento sus automóviles y los siguieron hasta la entrada a unidades militares. En caso de haber resistencia durante un allanamiento, se "legalizaba" el operativo con participación de tropas uniformadas, lo cual no modificaba en absoluto el carácter de secuestros que igualmente adquirirían los detenidos. Muchos de éstos, capturados con vida, eran luego asesinados y se los hacía aparecer como muertos en el enfrentamiento.

Durante los allanamientos los miembros de OP3 se dedicaban a robar impunemente en las casas allanadas y si se decidía llevar a todos los habitantes de las mismas, se las desvalijaba completamente: artefactos electrodomésticos, muebles, ropa, dinero, adornos, cuadros, etc. El "botín de guerra" era repartido entre todos, respetando generalmente las jerarquías. Los jefes obtenían la parte más suculenta.

Los robos se extendieron a diversos comercios de Córdoba, sin justificativos. Asimismo robaban motos o autos para uso personal.

Los allanamientos en domicilios se realizaban generalmente de noche. Durante el día se patrullaba la ciudad en busca de nuevas víctimas.

La consigna era secuestrar con vida a la gente, con el objeto de poder luego arrancarle información en la tortura. En este sentido hubo verdaderas cacerías al mejor estilo de las viejas películas del Oeste. El capitán Acosta llevaba un lazo para atrapar a las víctimas que corrían.

En caso de haber algún herido durante la captura, se lo curaba afanosamente para poder luego torturarlo. En 1977 se llevaron los heridos graves al Hospital Militar. Hubo militantes que ante el terror de sufrir torturas y dar información intentaron suicidarse ingiriendo pastillas de cianuro, por lo que los secuestradores llevaban un equipo de antidotos.

Los militares que constituyeron grupos operacionales y sus mandos gozaron de una impunidad absoluta. Eran los dueños de la ciudad y sus habitantes. Cobraron rescates, asaltaron comercios, dinamitaron e incendiaron viviendas. Muchas veces realizaban sus desmanes por "vendettas" personales o simplemente para divertirse, como cuando cometían infracciones de tránsito deliberadas para luego volver y robarle toda la documentación al inspector municipal que intentaba multarlos.

La Policía era cómplice de este accionar puesto que por radio se les comunicaba la zona de la ciudad donde operarían para no sufrir perturbaciones en el curso de los operativos.

### **Vigilancia de La Perla**

Los secuestrados éramos custodiados por la Gendarmería Nacional, que cumplía las mismas Funciones en la penitenciaría y en La Ribera, de manera que el personal iba rotando por los tres lugares de detención una vez por semana.

La guardia estaba compuesta por aproximadamente 70 gendarmes que ya habían hecho el curso de aspirantes. Estaban al mando de un oficial y tres suboficiales encargados, contando además con un "carriel" (vehículo blindado con orugas) como apoyo.

Hasta principios de 1977 la guardia cumplía las funciones de vigilancia exterior en La Feria y además custodiaba a los prisioneros en la cuadra. Diariamente controlaba las listas, supervisaban la limpieza, la comida, llevaban al baño a los prisioneros. Ejercían un control estricto de todos los movimientos, haciendo que tanto hombres como mujeres hicieran sus necesidades y se bañaran en su presencia.

Algunos de los suboficiales encargados se dedicaban a degradar a los prisioneros obligándolos a realizar ejercicios forzados hasta desmayarlos y a veces los apaleaban.

La Gendarmería tenía muchas contradicciones con el Ejército, y estaban molestos por la función de carceleros en que habían sido designados. En varias oportunidades las pequeñas concesiones de los gendarmes fueron muy importantes para aliviar los sufrimientos de la cuadra.

Las contradicciones con los interrogadores-torturador el que interferían en el control de la cuadra provocaban permanentes enfrentamientos, lo cual determinó que a principios del '77 se limitara la función de la Gendarmería al control externo del campo de concentración.

Varios oficiales de Gendarmería participaron ocasionalmente en allanamientos e interrogatorios, a título de observadores.

El comandante Quijano, alias "Ángel", amigo del capitán Acosta y de Bergés, participó voluntariamente en los operativos durante los años 76 y 77.

### **La ideología y la personalidad de los represores**

El capitán Barreiro, ferviente admirador del nazismo, era el que con mayor claridad exponía, dentro de su variante personal, el plan de aniquilamiento. Tenía su plan dentro del plan.

Se burlaba de los prisioneros diciendo que la versión de los guerrilleros barbudos era para la "opinión pública", para la "masa", pero que lo real era una cuestión de poder.

Caracterizaba a los secuestrados como a personas de gran capacidad intelectual superiores al término medio de las FF.AA., que por su

proyecto político y su ideología tenían amplio apoyo de la población, lo que los hacía sumamente peligrosos.

El aniquilamiento físico era la primera etapa del plan de derrota política de toda forma de expresión popular, que pudiera atentar estratégicamente contra la consolidación de un estado corporativo. Sólo coincidía con sus mandos, a los que llamaba liberales de mierda, en la necesidad del aniquilamiento. Luego los generales serían rebasados por una élite de oficiales jóvenes que conducirían los destinos del país.

El cambio en las FF.AA. sería generacional (recordemos que pensaban gobernar durante varias décadas) y Barreiro decía que tenían con Dietrich una logia en todo el país, que agrupaba cerca de 600 oficiales jóvenes sobre los que trabajaban políticamente, distribuyendo panfletos y materiales de lectura. El jefe de esa logia era el ahora célebre teniente coronel Seineldin. A Menéndez no lo consideraban un caudillo ni un conductor; decían que era en realidad sólo un brabucón al cual ellos utilizaban circunstancialmente como aliado, pero que políticamente representaba los mismos intereses que Martínez de Hoz.

Para el capitán González se trataba, en cambio, de una guerra santa. Sus explicaciones eran de tipo religioso. Ellos participaban en esta "guerra" por un designio divino del que eran la mano ejecutora, los cruzados que debían matar y torturar para combatir a los infieles que impedían la extinción del reino de Dios. Se trataba de una Inquisición, la necesaria depuración que cada etapa histórica exige para combatir a los infieles. Cuando ellos torturaban, para darse ánimo y valor pensaban que estaban frente a un enviado del diablo. Se jactaba de sus relaciones con la jerarquía eclesiástica y su "figura más admirada era monseñor Tórtolo. González convocaba a los prisioneros a la oficina para exponerles su pensamiento, o se paseaba por la cuadra dictando cátedra.

Si bien éstos oficiales tenían una fundamentación ideológica (Barreiro y Dietrich, o González en otro sentido), había otros como el capitán Jorge Ezequiel Acosta, por ejemplo, que no hacían planteos políticos, manifestando incluso que de política no entendía nada. Coincidió por supuesto en la necesidad de aniquilar a la subversión pero fundamentalmente era un aventurero. Allí tenía "autorización" para robar, poseía varios automóviles para su uso personal. Era de gran destreza física, había sido campeón de paracaidismo.

Entre los detenidos y los secuestradores se establecía una relación de interdependencia con el paso del tiempo. Esta relación muchas veces era revertida por nosotros, hecho con el cual todos los detenidos especulábamos. Por ejemplo, Acosta, que fue jefe operativo de La Perla durante 1976 y 1977, consideraba al campo como su segundo hogar; los domingos o feriados en los que normalmente no tenían actividad, o en sus períodos de licencia, dejaba a su familia y concurría al canino, a conversar con militares y detenidos, o para arreglar sus vehículos personales. Cuando estaban por trasladarlo a

Buenos Aires manifestaba su desagrado porque prefería ser "cabeza de ratón y no cola de león", lo que ocurriría inevitablemente en la capital.

Es difícil establecer qué porcentaje de militares manifestaba motivos ideológicos, estos oficiales, los más importantes, determinaban que alrededor de sus personas se nucleara el resto, particularmente los agentes civiles y suboficiales.

También había oficiales que podrían caracterizarse como profesionalistas, como Checchi o Tófalo, que prescindían de definiciones políticas, y tuvieron una actuación más importante en la última etapa de La Perla. En general los miembros del OP3 no pueden ser caracterizados como militares "profesionalistas".

Un "profesional del crimen" puede ser considerado el suboficial Tejada. Ya hemos dicho que había "estudiado" en Panamá y Estados Unidos la técnica del apaleamiento. Montaba la escena de la tortura con técnicas teatrales. Tenía muchos conocimientos de anatomía de manera que sabía graduar la fuerza con que pegaba, así como elegir los lugares apropiados para que el golpe resultara más doloroso. Tenía una personalidad muy absorbente, la información que obtenía se la reservaba, no la ponía a disposición del destacamento. Manejaba "sus" casos. Solía llevarse las declaraciones de los prisioneros a su casa para estudiarlas y cotejarlas. Con este método había llegado a lograr más poder que algunos oficiales. Con el manejo que hizo de la información obtenida ganó poder ya que hacía depender a los otros de los datos que él les daba. Se transformó en un personaje muy importante. La eficacia que tenía como torturador no se prolongaba en la acción psicológica sobre los prisioneros; su función era simplemente aterrorizar. Era un personaje muy resentido incluso con los oficiales. Su muerte, en un allanamiento, marcó un verdadero hito en La Perla.

Acosta tenía mucho prestigio entre sus subordinados por su actitud en los operativos. Era el primero en entrar en las casas, el más arriesgado según decían los otros que lo consideraban un "valiente". En cambio, Barreiro le huía a los procedimientos.

Sobre este tipo de personajes, algunos de ideología nazifascista, se montó una represión cuyo contenido ideológico y práctico fue el proyecto literal oligárquico de Martínez de Hoz y de todos los que consolidaron la dependencia. Algunos militares eran conscientes de que los usaban como instrumentos: "somos 'forros' de Martínez de Hoz", era la expresión que usaban en sus quejas.

Si bien los civiles adscriptos —en su mayoría— se decían peronistas de derecha, eran más bien "matones" más próximos a la tipología del delincuente común. Resentidos sociales que allí contaban con poder y con una impunidad total. Gente que probablemente tuvo relación con los hechos producidos en la época de Lacabanne, en la versión cordobesa de la Triple A, o sea el Comando Libertadores de América.

El capitán Bergés no sería encuadrable dentro de las tipologías militares ya enunciadas. No era ni un aventurero que se mueve solo,

ni un militante nazi. Era un verdadero delincuente que tenía una banda organizada para la realización de delitos comunes, fundamentando su accionar con la "doctrina" del botín de guerra. Se manifestaba como peronista y tenía una personalidad aventurera; participó personalmente al frente de todos los operativos que se realizaron durante su permanencia en Córdoba. Fue además uno de los más siniestros torturadores, habiéndose jactado en muchas oportunidades, delante de los detenidos, de su participación en el asesinato de la familia Pujadas y de los estudiantes bolivianos. Después de haber organizado los comienzos de la represión ilegal en Córdoba, a fines del '75, permanece en La Perla hasta junio del '76 aproximadamente, fecha en que lo trasladan a Buenos Aires, ascendido a mayor, pero nunca pierde sus contactos con la gente de La Perla, sus amigos, a los que visitaba asiduamente.

Dos años después, dado de baja, y según manifiestan otros testimonios habría vuelto a vivir en Córdoba, desempeñándose como gerente de Relaciones Públicas de CONDECOR, una empresa financiera que varios militares habrían "comprado" en su momento.

Un grupo de periodistas de Buenos Aires hizo recientemente una investigación para localizar a Bergés y en la filial de Córdoba de dicha empresa les respondieron que efectivamente se desempeñaba en el departamento de Relaciones Públicas, pero en Buenos Aires. Al día siguiente, concurren a la sucursal de Capital Federal y les manifestaron que no lo conocían y que nunca estuvo en la empresa. En el curso de esa investigación se comprobó que también residió en La Falda, donde fue propietario de una empresa de excavaciones llamada "Suelocor", pero abandonó apresuradamente esa localidad cuando se publicaron las declaraciones del oficial inspector (RE) de la Policía Federal, Rodolfo Peregrino Fernández, que lo incriminan. Asimismo, era propietario de un comercio en el centro de Córdoba, en las inmediaciones de Sarmiento y Alvear, de compraventa de muebles y artefactos usados, para el hogar. Por esta vía se comercializaban los elementos robados en los allanamientos. En este negocio, según la investigación periodística, Bergés habría sido socio de un abogado cordobés que actualmente es diputado nacional.

Se comprobó también que al huir de La Falda dejó al cuidado de un matrimonio amigo una serie de elementos, entre los que se encontrarían valiosos cuadros aparentemente robados durante el incendio del estudio de dos conocidos abogados de Córdoba. En la actualidad, Bergés está radicado en Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, donde trabaja como funcionario de una empresa que fabrica fideos.

### **Curiosos comportamientos**

A veces, los militares hablaban de sus familias y mostraban sus relaciones conflictivas. Como eran jóvenes, tenían hijos de poca edad. Barreiro les había enseñado a los suyos, que tenían tres o cuatro años, a disfrazarse de soldados y en lugar de jugar al policía y los

ladrones, al vaquero y los indios, jugaban a que eran soldados que peleaban contra guerrilleros comunistas. Los hacía formar todas las mañanas, al levantarse.

Magaldi, un suboficial retirado de unos cincuenta años, contaba sus conflictos afectivos con la esposa. Fue el primero que interrogó a mi mujer y luego del interrogatorio empezó a desahogarse contando sus problemas familiares.

Al sargento ayudante Manzanelli lo sacaron de La Perla porque empezó a tener simpatía política con algunos detenidos: ".En realidad tienen razón en algunas cosas.", decía. En esa época había salido una novela inglesa de espionaje que se llamaba *La congeladora* y su argumento transcurría en un lugar que tenía el Servicio Secreto inglés para llevar a los agentes dudosos o quebrados, que ya no eran confiables. Aparentemente el Ejército tenía un sitio similar, ubicado posiblemente en Buenos Aires. Algunos de ellos fueron a parar allí, supuestamente hacían cursos pero, por ejemplo, al sargento ayudante Díaz, (a) "H.B." lo mandaron porque estaba mal, porque había perdido eficacia en su trabajo. Ese habría sido también el destino de Manzanelli durante unos meses de 1977.

Volviendo al capitán Barreiro recordamos que se jactaba de que la suya era una familia ejemplar, aunque todos sabíamos que tenía relaciones permanentes con una detenida. Pero él trataba de ocultarlo para mantener su imagen supuestamente intachable. Los demás no eran tan cuidadosos. Incluso se dio el caso de un civil adscrito que finalmente terminó viviendo con una de las mujeres que había sido prisionera.

## Visitantes

En varias oportunidades entre 1976 y 1977 se produjeron visitas de generales y miembros del Estado Mayor del III Cuerpo, entre ellos los generales Luciano Benjamín Menéndez y Gumersindo Centeno y el coronel Fierro. Estas visitas eran precedidas de un estricto control de vendas y un orden general en la cuadra. Los altos oficiales recorrían uniformados el lugar, deteniéndose ante algunos detenidos, tomados al azar, preguntando al personal de Inteligencia que los acompañaba quiénes eran o qué habían sido. En una oportunidad nos llevaron a cuatro detenidos a una de las oficinas. Menéndez llegó acompañado por Centeno, quien vestía uniforme de combate mientras el primero mostraba sus botas y pantalones de montar, con un aire de superioridad y desprecio, aunque con aspecto demacrado y mal afeitado. Se sentó detrás de un escritorio, puso la pierna arriba de una silla y escuchó sin abrir la boca. El interrogatorio estuvo a cargo del coronel Anadón. Querían conocer las actividades y conexiones políticas del Partido Comunista, que era una obsesión para Menéndez, ya que consideraba que el PC y/a URSS estaban detrás de la subversión. Era una especie de convicción personal que lo llevó a tener roces según contaban con los generales Videla y Viola.

Los interrogadores contaron también, en otras oportunidades, que los generales y miembros del Estado Mayor presidían las ceremonias de "resolución final", para "cohesionar" a la fuerza (en realidad para comprometer a todos en el pacto de sangre). Según cuenta el policía Peregrino Fernández en su informe, habría sido justamente Menéndez el inspirador de esta modalidad que después se extendería a todo el país. En estas ceremonias habrían participado todos o casi todos los integrantes de la guarnición de Córdoba, cumpliendo una especie de turnos rotativos.

Según lo manifestado por algunos ex prisioneros y por comentarios de los interrogadores, Menéndez en una de esas visitas fue a interrogar a Rene Salamanca, secretario general del SMATA-Córdoba y después de verlo y escucharlo ordenó: "A este me lo llevan en el próximo camión". El coronel". Fierro, que cumplía alguna función de relaciones públicas en el Comando, concurrió en varias oportunidades durante 1976 a visitar a una prisionera actualmente liberada, de cuya familia era amigo.

### **Ejercicio de secuestro**

A mediados del '78 sacan a tres prisioneros de La Perla y los llevan a una casa vieja cerca de La Calera, porque querían hacer un simulacro de operativo de secuestro, como demostración ante varios generales. Estaban Menéndez, Bussi, Centeno y Viola, que era el invitado especial, como jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Los prisioneros tuvieron que cumplir el papel de un grupo de sindicalistas "subversivos" que estaban organizando una huelga, en una casa vieja.

Aparecen los militares de civil y hacen el secuestro, los tiran al piso, los patean. Los supuestos subversivos no tenían armas, hacían de gremialistas, según el libreto elaborado por el capitán Checchi, que además era el que comandaba el ejercicio, y que en ese momento estaba a cargo de La Perla.

Según cuentan los detenidos, Viola los va tocando con su bastón y pregunta: "¿Estos son los malos de verdad?" "¿Son guerrilleros de verdad"? Sí, le contestan. Los trajimos de "arriba". En la jerga se llamaba así a La Perla, mientras que "Abajo" era la base, el centro de Inteligencia.

### **Participación de otras armas**

Los militares de La Perla manifestaban asiduamente su malestar con la Fuerza Aérea, a la que acusaban de descomprometerse en la represión, porque en Córdoba no aportaban nada.

Efectivamente, sólo un teniente Iº concurría a La Perla, pero como voluntario y aparentemente debido a su relación de amistad con el capitán Acosta.

Con respecto a la Marina, en varias oportunidades concurrió a La Perla personal de la ESMA, para realizar interrogatorios a detenidos que les interesaban. Participaban un oficial joven, y aparentemente

un suboficial muy característico que sin duda cualquier sobreviviente de la ESMA podrá identificar. De aproximadamente 40/45 años, cabellos negros, lacios, muy largo —hasta debajo de los hombros—, con bigotes y lentes de marco y vidrios muy gruesos, quien se jactaba de su sadismo para torturar a las prisioneras, a las que —en Bs. As.— les introducía ratas en la vagina o les amputaba miembros.

### **Acción psicológica sobre la población**

Dentro de los planes de acción psicológica que los militares implementaron sobre la población, además de fraguar supuestos enfrentamientos con un "elenco" de detenidos de La Perla para mostrar la "peligrosidad de sus enemigos", impulsaron la realización de consejos de guerra que sentenciaba resonantes condenas.

En agosto o septiembre de 1976, se produjo un allanamiento en el que murieron 3 de los 4 ocupantes\* de una vivienda ubicada en Barrio Alta Córdoba. La cuarta persona, sobreviviente de esta masacre, era Irene Buceo de Breuil —que no estaba comprometida políticamente—. Fue condenada arbitrariamente, sin ninguna posibilidad de defensa, a 25 años de reclusión, hecho que fue muy bien publicitado por el Ejército para demostrar la "legalidad" de su accionar.

En otra oportunidad, aparentemente Menéndez intentó presionar al gobierno nacional para que se apruebe la pena de muerte, oficialmente.

Para ello fraguaron un Consejo de Guerra contra Eduardo Daniel Porta, pero la falta de espacio político en el orden nacional impidió la concreción de este propósito.

Este sigue aún cumpliendo una larga condena, basada sobre un arbitrario juicio marcial.

### **Relaciones con figuras o partidos políticos**

El "grupo calle", a través del sargento ayudante Herreras, Manzanelli o del capitán Barreiro, mantenía relaciones políticas formales con algunos dirigentes sindicales.

Un prisionero, actualmente liberado, fue llevado en una oportunidad a una entrevista con un dirigente, quien habría redactado un informe referido a las conversaciones que mantuvo con representantes del Consejo Mundial del Trabajo, que asistieron a Córdoba en 1977.

Según el capitán González, el radicalismo mantenía relaciones políticas con la cúpula militar, pero no directamente con el personal de Inteligencia. Para presionarlos a una mayor definición, habrían planeado secuestrar a Balbín para crear confusión e impulsar al radicalismo hacia un apoyo más explícito a las FF.AA., acción que había sido desestimada por el Estado Mayor.

El PC, según decían ellos, tenía un acuerdo con los altos mandos, o con Videla, de protección para sus figuras más conocidas.

Menéndez, que tenía diferencias al respecto con Viola, trató permanentemente de incriminar al PC con la guerrilla para presionar

a la Junta Militar hacia una definición. Para Menéndez, el PC era tan subversivo como cualquier organización armada, y peor aún, porque al ser los responsables ideológicos representaban al "poder comunista internacional".

Para ilustrar esta política del III Cuerpo, sirve el caso de Caffaratti, un joven y muy importante dirigente del PC de Córdoba. Cuando trasciende su secuestro, ocurrido en pleno centro de la ciudad y ante muchos testigos, mandan de Bs. As. un avión con un enviado de Videla para impedir la muerte del dirigente, pero en La Perla se enteran y lo ejecutan de inmediato, argumentando que intentó fugarse.

Asimismo, otra muestra de esta política para impulsar una definición a nivel nacional contra el PC por parte de los altos mandos, que aparentemente nunca se logró, era el funcionamiento de "La Ochoa", un lugar mucho más secreto que La Perla, para impedir cualquier interferencia superior en la represión a miembros del PC.

Allí estuvieron González y Gerchonoff, dos abogados\* del PC que posteriormente fueron liberados, porque las presiones fueron muy grandes.

### **Los unió el espanto**

Los militares fueron arrastrados por la concepción mesiánica que los ha caracterizado en las últimas décadas de la política argentina; han creído ser los redentores de la Patria para imponer a sangre y fuego su interpretación del modelo occidental y cristiano; la doctrina de la seguridad nacional los ha convertido en aniquiladores.

Lo que vimos y escuchamos en el campo desmitifica con total crudeza la justificación que las FF.AA. dieron a su "guerra sucia". De las manifestaciones de los miembros de Inteligencia se desprende claramente que aquí no hubo excesos sino tan sólo la fría ejecución de un plan elaborado, que se implementó con precisión y similares características en todo el país.

En el cumplimiento de las órdenes los miembros de las FF.AA. actuaron con total convencimiento como el brazo armado del terrorismo de estado, con el que el *proceso* intentó imponer a la Nación su modelo en la sociedad argentina.

## **ANEXO MILITARES Y CIVILES RESPONSABLES DE LA REPRESIÓN EN CÓRDOBA**

La lista de militares y civiles integrantes del Destacamento de Inteligencia 141, así como la de detenidos-desaparecidos vistos con vida en La Perla, fueron confeccionadas sobre la base de los propios recuerdos y el trabajo sobre listas del CELS y de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos.

- GRAL. UCIANO li. MENENDEZ, (a) "Cachorro" -Ctc. 3er Cuerpo.  
GRAL. CENTENO, Ctc. de la 4a Brig. Infantería Aerotransportada.  
GRAL. SANTIAGO, 2do. Cte. 3cr. Cuerpo. CNEL. RAÚL FIERRO - funciones en el comando del 3er Cuerpo.  
CNEL. BOLACINI, (a) "Gerente" -Jefe Dest. Icia. 141 - 1975-76.  
CNEL. CESAR ANADÓN, (a) "Gerente" - Jefe Dest. Icia. - 1977-78.  
TTE. CNEL. MERMES RODRÍGUEZ, (a) "Salame" -2do.J. Dest. - 1976-77.  
MY. VON DIETRICH, (a) "León" - Jefe Secc. Pol. -1975-76: -"  
CAP. HÉCTOR BERGES, (a) "Gastón" o "Vargas" -JefeOP3 -1975-76  
CAP. JORGE EZEQUIEL ACOSTA, (a) "Rulo" o "Ruiz" - Jefe OP3 - 1976-77.  
CAP. JUAN CARLOS GONZÁLEZ, (a) "Quiroga" o "Juan XXIII" - 2do. Jefe OP3 - 1976-77.  
CAP. ERNESTO BARREIRO, (a) "Hernández" - Jefe interrogadores OP3 — 76 — Jefe Secc. Pol. 77-78.  
CAP. CHECHI, (a) "Villegas" - 2do. jefe OP3 - 1977 -Jefe otra secc. 1978.  
CAP. TOFALO, (a) "Favaloro" - Jefe logística OP3 -1977-78.  
CAP. CARLOS VILLANUEVA, (a) "Villagra" o "Gato"-JefeOP3 - 1978-79.  
SUBOF. PPAL. CARLOS VEGA, (a) "Vergara" —. Ene.OP3 - 1976-79.  
SGTO. AY. ELPIDIO TEJEDA, (a) "Texas" - OP3 -1975-76.  
SGTO: AY. HUGO HERRERAS, (a) "Hugo" o "Tarta" -OP3 y Grupo Calle - 76-78.  
SGTO. AY. LUIS MANZANELLI, (a) "Luis" o "Piazze"-OP3 - 1976-78.  
SGTO. AY. ORESTE PADOVANI, (a) "Gino" - Campo Conc. Rosario con Cnel. Sotera - 1976, OP3 - 1977-78.  
SGTO. AY. VEGA, (a) "Pacino" - OP3 - 1977-78. Interrog. en Tucumán — 1976.  
SGTO. HUGO DÍAZ, (a) "HB" - OP3 - 1976-78.  
AG. CIV. RICARDO LUJAN, (a) "Yanqui" - OP3 - 1975-78.  
AG. CIV. LARDONE, (a) "Fogo" - OP3. 1976-78.  
AG. CIV. JOSÉ LÓPEZ, (a) "Chuvi" - OP3 - 1975-78.  
AG. CIV. JORGE ROMERO, (a) "Palito" - OP3 - 1975-78.  
AG. CIV. PEREYRA, (a) "Negro" - OP3 -1975-76.  
AG. CIV. YAÑEZ, (a) "Kojac" - OP3 - 1976-78.  
AG. CIV. MERLO, (a) "Capicúa" - OP3 - 1976-77.

AG. CIV. MAGALDI, (a) "Cura" - OP3 - 1975-76.  
AG. CIV. ENRIQUE MAFFEI, (a) "Chaplin" - Campo  
La Ribera - 1976-77.  
AG. CIV. ROBERTO LUDUEÑA, (a) "Fesa" - Campo  
La Ribera - 1976-77. Dest. Icia. 1978-79.  
CTE. GENDARM. QUIJANO, (a) "Ángel" - OP3 - 1975-77.  
SGTO. AY....., (a) "Ropero" - OP3 - 1975-76.  
AG. CIV. DANIEL RIGHETTI, (a) "Luis" - OP3 - 1975.-76.  
AG. CIV. EDUARDO PINCHEVSKI, (a) "Paco" o "Negro" - OP3  
- 1976-78.  
AG. CIV. FERMÍN DE LOS SANTOS, (a) "Chiche" -OP3 - 1976. Santa  
Fe 1977.